

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI —Número 7.730

Segovia —Sábado 14 de Febrero de 1931

Correspondencia: Apartado núm 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Los ideólogos y los mercaderes ante Rusia

La Agencia Tass, encargada de informar al mundo de los sucesos de Rusia, ha hecho publicar en los periódicos de París, Londres y Berlín largas galeradas, reproduciendo el discurso pronunciado por Staline al inaugurar la conferencia de directores de industrias, reunida en Moscú. A su vez, la Agencia Reuter transmite a los periódicos continentales los discursos airados que en la sesión del sábado último pronunciaron contra Rusia en la Cámara de los Lores, el obispo de Durham, lord Newton, lord Phillimore y lord Brentford. Y coinciden estos desbordamientos de retórica, viviendo una hora de actualidad, con la impresión en un opúsculo del discurso de un publicista alemán, especializado en cuestiones económicas, el doctor Hirth, que hace una exposición impresionante del sistema de relaciones comerciales ruso-alemanas. He aquí, además, unos cuantos artículos de revistas, intensos, documentados, suscritos por tratadistas de autoridad. «La lucha contra el dumping», del senador francés José Courtier; «El plan quinquenal en la U. R. S.», del profesor de la Facultad de Derecho de París, Albert Aftalion, y singularmente, «El Ministerio ruso» en que José Caillaux, el inquieto y complejo político francés, hace un vibrante llamamiento a Europa.

Dos horas de lectura atenta nos han llevado a esta conclusión: Rusia tiene un plan, no sólo de organización interior, sino de agresión y penetración en el exterior. Las restantes naciones de Europa, que se verán, tarde o temprano, agredidas, violentadas, intervenidas no tienen plan ninguno que oponer a la acción rusa. Así, pues, Europa está indefensa y por lo tanto vencida de antemano. Este ha sido el clamor de los nobles lores que han gemido sus trenos conminatorios contra el Gobierno laborista; esta es la visión trágica que ha movido a Caillaux a lanzar esta invocación: «El plan quinquenal no es más que una máquina de guerra para matar, por el «dumping», el sistema económico de la Europa civilizada. Al mundo toca defenderse y organizar una transformación de su capitalismo».

De esta amplia documentación, surge una realidad: «mientras los políticos y los publicistas y los doctrinarios de toda laya agotan el repertorio de los dictérios contra Rusia y tienen toda suerte de condenaciones para su régimen de tiranía política, de secuestro económico y de trabajo forzado, los financieros, los industriales y los mercaderes se apresuran a reanudar sus relaciones comerciales con Rusia y buscan medios de comprar sus productos, de facilitar capitales y dirección técnica a sus negocios y aun de instalarse, en el territorio donde se hace el intento de crear una civilización, una moral y una economía nueva».

De este contrastado entre las doctrinas y la conducta nace el riesgo que Europa se encuentra. Ved el caso de Alemania. El Gobierno de los Soviets, que se ha arrogado el monopolio del comercio exterior, envía grandes pedidos a los fabricantes alemanes sin anticipar cantidad alguna ni efectuar ningún pago al recibir las mercancías, sino reconociendo créditos vencidos por tres a cinco años. No tienen capital suficiente para otorgar los fabricantes alemanes; es el Estado alemán quien los capitaliza hasta el 65 por 100 del importe de las facturas. Siendo esto insuficiente aún, los Ayuntamientos alemanes conceden el pago a los fabricantes, de otro 25 por 100, justificando esta política mercantil con la necesidad de favorecer las industrias para evitar que sus obreros queden en paro forzoso.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¡Y era un poco más difícil!

Después de la batalla de Bailén quedaron las tropas del general Castaños con las ropas destrozadas y los uniformes hechos jirones, efecto de la sangrienta y heroica contienda. Un general, muy observante de las etiquetas cortesanías, le advirtió: —¿Os atreveréis a entrar en Madrid al frente de semejantes descamisados? —Con ellos entré en Bailén, y era un poco más difícil...

ACUSE DE RECIBO

A don Julián de Torresano

«A mi querido enemigo literario... así empieza la gentil dedicación que estampó el señor Torresano en la cabecera del ejemplar de su folletito «Influencia de la Raza Germánica en la formación del Pueblo Castellano» que me remitió. Muchas gracias le sean dadas, no solamente por el ejemplar, que es de lectura muy interesante, sino también por la dedicación tan original. El estilo es el hombre, como dijo La Bruyere, y en esa dedicación encuentro al hombre Torresano, al perfecto caballero y buen cristiano. Cristo nos manda querer a nuestros enemigos; así, pues, el poco usual giro de «querido enemigo» refleja una nunca bastante alabada identificación con el mandamiento del divino fundador de nuestra religión.

Y de perfecto caballero es acercarse al «enemigo», durante la tregua, con visera alzada y la espada envainada, que no en actitud tortuosa o irreconciliable. El mundo sería horriblemente aburrido si todos fuésemos o sólo aparentáramos tener las mismas opiniones. Figúrate una humanidad en la que la totalidad de los individuos tuviese la misma cara, el mismo color de pelo, la misma estatura, la misma voz, la misma mirada... el mismo sexo.

¡Abominación! La diversidad de opiniones, indudablemente, da a la existencia cierto encanto, por lo menos contribuye a hacerla más soportable. Pero esa diversidad no implica necesariamente la animadversión contra los demás, el mutuo odio y rencor. Así como dijo un padre de la Iglesia que era necesario el que hubiese herejes, así podemos afirmar que es necesario que haya opiniones contrarias... lo mismo que es necesario que en un parlamento haya oposición... mas «est modus in rebus» no hay que llevar nada al extremo.

Toda idea, por sublime que sea, llevada al extremo, es un absurdo. Tengamos cada uno nuestra opinión y hagamos lo posible para convencer a nuestros contrarios. Ello entretiene... y nada más. Porque las opiniones son cosa, no de la lógica, sino del sentimiento. Contra éste no valen nada todos los razonamientos... Es inútil, querido enemigo don Julián, que trate de convencerme de que los castellanos son visigodos. Ya le diré otro día por qué.

JULIO BROUTA.

Nota política

LA PAZ SEA CON ESPAÑA

Estamos en la víspera de las elecciones generales, y aún no tenemos la seguridad de que sean útiles los propósitos y las propagandas de los candidatos, y los afanes de quienes recientemente creemos que debe ser abierto el Parlamento a toda prisa. Admiramos al general Berenguer por su ecuanimidad firme y su inteligente decisión de llegar a los comicios, pero quizá las Cortes en que el presidente confía no puedan cumplir el noble propósito en que al convocarlas se inspiró. De día en día surgen nuevos elementos para formar este juicio.

Por cierto tenemos que la mayoría, la gran mayoría, del pueblo español, se halla resueltamente al lado de la actual representación del Poder público. Asimismo se puede afirmar que el sentido político nacional es contrario a lo que significaron aquellos detalles que dieron tipicidad al último conato revolucionario. Igual certidumbre nos asiste al juzgar desfavorablemente la abstención parlamentaria de varios sectores de la inteligencia de la política y del trabajo. Pero, aun siendo esto así, juzgamos inútiles las futuras Cortes para resolver el problema político que plantea una minoría del país, que, si bien es minoría, cuenta con elementos de suma eficacia en aquellas actividades y en la Prensa. Es una minoría influyente en los destinos nacionales.

El Gobierno, pues, quizá en plazo breve, brevísimo, deba meditar y resolver sobre el problema de si es prudente crear unas Cortes que no lleven el asentimiento de tan importantes elementos. Antes que Cortes estériles que sean un pretexto más para proceder revolucionariamente, preferimos Cortes constituyentes a PELILLOS A LA MAR

EL CARNAVAL Y LAS ELECCIONES

Se ha publicado el Real decreto anunciando la convocatoria para las elecciones. El país gozará pronto la dicha de tener quien lo represente. Desde hace ocho años andaba el país desolado sin tener quien lo represente. Los abnegados varones que ahora se disponen a sacrificarse en aras del bienestar patrio, se pretrechan de trucos retóricos para acudir a la porfía en buenas condiciones de éxito. Durante el mes de Febrero—febrero el loco—sólo oiremos hablar de prosperidades regionales, de amor a la Patria, de «interés» por los intereses de los distritos, de culto a las virtudes de la raza, de progreso, de libertad, de tradiciones, etc., etc.

Al cabo de largos años de silencio—algunos llaman indignos a estos años que nosotros llamamos largos—tornan alegremente los candidatos a ofrecerle al país el «regalo» de su protección para la conquista de la bienaventuranza terrena. Al recordar los tiempos pasados, comienzan las gentes a escamarse. Una picara coincidencia despierta en esas gentes pequeños recelos acerca de la sinceridad de las proesas electorales. En el furor de la «propaganda política», en pleno período electoral surge el Carnaval con sus retozos y estridencias. La figura de Pierrot se desocuyunta rindiendo sus trovas a la gentileza de Colombina. En pleno Carnaval, los candidatos rendirán también sus trovas al cuerpo electoral. Los maliciosos acaso sospechen que los futuros representantes del país harán disfrazados sus propagandas. Para ponerse a tono con el ambiente de la época el que pretenda un distrito asturiano, lo hará tocándose con la montera de terciopelo y soplando la gaita el de un distrito murciano, vistiendo zaragüelles; el de un distrito segoviano, llevando calzón corto y sombrero de arpa; el de un distrito andaluz, luciendo la chaqueta corta y el calañés. En vez de lucir exteriormente sus disfraces los candidatos, disfrazarán solamente las intenciones. De todos modos la inventiva de las gentes respecto a disfraces va siendo cada vez más pobre y limitada. El disfraz más corriente para candidatos y máscaras será, seguramente, como todos los años, el de destrozadas.

DR. E. REBOLLAR

Corazón, pulmones y medicina general
Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera
Consulta: de once a una y de cuatro a seis

EN CERVANTES CONCIERTO POR LA MASA CORAL SEGOVIANA

Ausente de Segovia nuestro entrañable amigo y compañero, el competente «Allegretto», encargado de los juicios críticos de música en este diario, héme yo, pecador de mí y profano en fusas, corcheas y negras, más negro que el cisco, para dar cuenta a mis lectores del concierto de ayer por la Masa Coral Segoviana, en el teatro Cervantes. Al juicio bondadoso de mis lectores me encomiendo.

Impresión total del concierto: un nuevo y rotundo éxito de la Masa Coral segoviana y de su infatigable director, don Pedro González. Este admirable maestro músico, ha conseguido con su tenacidad y constancia que, su coro, relativamente pequeño y recientemente creado, responda a su batuta con tal empuje y ajuste en la diversidad de timbres, gradación de matices, amplitud de sonoridades y riqueza de colorido, que da la impresión de un órgano orquestal en manos de un exímio profesor.

La parte más interesante del concierto de ayer fué la segunda, y de ésta el Canto Espiritual, del siglo XVI. «Si tus penas...», del maestro Guerrero, interpretado por los señores González, López y Rodrigo, hubo de repetirse entre nutridos aplausos. Le siguió «Salutaria», de Perossi; el «Ave María», de Victoria; «Super Flúmina», de Gounod, y el «Coro de peregrinos», del Tannhäuser, Wagner.

En la tercera parte se repitieron ante insistentes aplausos la canción, a cinco voces mixta, hombres y niños, de Blanco, titulada «Sal a bailar»; una canción de cuna, a cuatro voces iguales, de Elustiza; la serenata, a seis voces mixta, «Levántate morenita», de Gozmán de Ricis; y por último, la «Rapsodia de aires segovianos», con que finalizó el concierto, que también tuvo que ser vista.

La impresión del público fué gratísima y así lo demostró primero con sus entusiastas aplausos y después con sus comentarios elogiosos. Aquí termina mi trabajo. ¡Perdonad sus muchas faltas!

E. N. C.

El Carnaval se celebrará en la Plaza Mayor

Comparsas. Bailes en las sociedades de recreo

Aunque las fiestas del Carnaval se hallan ya, si no por completo extinguidas en las calles, si en franca decadencia, pues apenas circulan máscaras por las mismas y las pocas que lo hacen son portadoras de disfraces nada artísticos, se anuncia la salida de dos comparsas, una de éstas titulada «Los canarios», formada por operarios de los talleres de ebanistería de la antigua Casa de Sessé y otra compuesta por distinguidos jóvenes de esta capital, los cuales—según se nos dice—vestirán caprichosos trajes.

Es lo único que sabemos, referente a las comparsas que se disponen a alegrar los sitios más céntricos de la población con sus músicas y canciones.

—En el Casino de la Unión habrá bailes el domingo y el martes, a las diez de la noche y el lunes en el teatro Cervantes, organizado también por esa Sociedad de recreo.

—El Círculo Mercantil tendrá asimismo bailes en dicho teatro ma-

ñana por la noche y el domingo de Piñata.

Un bando del alcalde

Se ha fijado, en los sitios de costumbre, un bando de la Alcaldía, en el que se dispone:

1.º Teniendo en cuenta las obras que se están realizando en solares inmediatos al Paseo del Salón, cuyos materiales interrumpen el tránsito por el mismo, los festejos del Carnaval en el presente año tendrán lugar en la plaza de la Constitución.

2.º Quedan prohibidas las canciones y ademanes que, directa o indirectamente, sean contrarios al derecho, al orden, a la moral y al decoro público.

3.º También lo está el uso de vestiduras de hábitos religiosos, instituciones civiles y militares, incluyéndose en esta prohibición el uso del traje de los exploradores españoles, por estar reconocido como uniforme oficial, prohibiéndose asimismo el que usen trajes o uniformes que puedan ridiculizar a alguna Nación.

4.º Del mismo modo queda prohibida cualquier parodia que ofenda a las buenas costumbres y a la moral.

5.º No se permitirá el uso de palos, bastones, armas ni espuelas, aunque lo requiera el disfraz.

6.º Tampoco se permitirá llevar la cara cubierta con la careta o antifaz, después de la puesta del sol.

7.º Se obligará a las máscaras y comparsas a que no interrumpen el tránsito público, quedándoles prohibido estacionarse en las calles, bajo pretexto alguno, ni pedir dinero a los transeúntes.

8.º No se consentirá que circulen por las calles de la población las máscaras cuyos trajes, por su suciedad o por otra causa, inspiren repugnancia o puedan manchar a los transeúntes.

9.º Igualmente queda prohibido el uso de pulverizadores de agua de colonia o de otra substancia.

10. Las máscaras y comparsas podrán circular por todas las calles de la población en que no esté prohibido el tránsito.

11. El blasfemo o ebrio, si hubiera algún caso, será retirado, en el acto, de la vía pública, y sometido a la sanción correspondiente sin contemplación alguna.»

Se desprende una roca y mueren dos mujeres

Las Palmas, 13.—En el pago denominado Rosales, distante cinco kilómetros de la villa de Teror, en esta isla, ocurrió a las doce de la noche de ayer un hecho que ha causado gran impresión en el pueblo.

Se desprendió un enorme trozo de roca, que cayó rodando hacia el pequeño valle y fué a chocar con una casa y varias cuevas habitadas. El choque fué tan violento, que los trozos del muro del edificio fueron lanzados a mucha distancia y destruídas las cuevas. Envuelta en los escombros fué lanzada a algunos metros del sitio donde se hallaba el edificio la muchada llamada Aurora Quintana San Pedro, de veinte años, que fué encontrada esta mañana en el fondo de un barranco próximo, debajo de una piedra de grandes dimensiones. Se logró extraerla con vida, pero en gravísimo estado.

Desde Teror se enviaron auxilios y personal para realizar el descombro. Fueron extraídas muertas María San Pedro y una muchacha. Las hijas de María, Sara y Teresa, de diez y nueve y diez y seis años, respectivamente, y otra joven, se hallan sepultadas cerca de la casa hundida.

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición
PARTOS
NIÑOS Y
MEDICINA GENERAL
Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

¡AUTOMOVILISTAS!

Acaba de salir al mercado un pequeño automóvil que, por su comprobada resistencia y buena marcha, junto con su pequeñísimo precio de propaganda y no pagar contribución, es el automóvil más barato de España

TURISMOS E INDUSTRIALES

Soliciten condiciones de venta, pruebas, sin compromiso de los destinados a propaganda a éste y a precio reducido, es limitado el número de coches para cada provincia

INFORMES O PRUEBAS, DIRIGIRSE A

DON VALENTIN ALVARO
INFANTA ISABEL, 12, 3.º

HOY SE HA PLANTEADO LA CRISIS TOTAL

Ha sido motivada por las notas de Romanones, Alhucemas y Cambó

Nota del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas

Madrid, 14.—Ayer, el conde de Romanones facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Persistiendo en sus propósitos de marchar unidos en su campaña y dar el mismo matiz a sus manifestaciones, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas se reunieron en el domicilio de éste, con el fin de concretar la respuesta que han de dar a sus correligionarios que constantemente le preguntan si, dadas las circunstancias actuales, se proponen intervenir en la próxima lucha electoral; y manifestaron que, por estimar que la abstención hecha por los partidos de gobierno constituye un precedente funestísimo, que repetido podría significar la muerte del sistema parlamentario, perduran en el acuerdo de tomar parte en las elecciones convocadas, siendo su propósito el de ir a las Cortes únicamente para pedir en ellas la convocatoria de otras constituyentes y la disolución de las que se elijan en Marzo, por entender que los graves problemas políticos, jurídicos, económicos y sociales que hoy están planteados en España no pueden ser encaminados y resueltos convenientemente y con tranquilidad para la Patria sin la intervención y el concurso de los sectores de la opinión que van a estar ausentes en el próximo Parlamento. Y así se lo comunicaron a sus amigos.

El conde de Romanones se entrevista con Berenguer

Ayer, a las once, llegó en su automóvil al Palacio de Buenavista el conde de Romanones.

Le recibió el señor Sánchez Delgado y seguidamente pasó al despacho amarillo, donde le esperaba el general Berenguer.

La conferencia entre ambos duró media hora.

Aunque a la salida del Ministerio le esperaban los periodistas, el conde de Romanones no hizo manifestaciones sobre el objeto de la entrevista.

Se limitó a decirles que iba a hacer una visita y que después, en su casa, les daría una nota a los que aún no la tenían.

Romanones explica los términos de su nota y dice que mañana será un gran día

El conde de Romanones llegó a su palacio de la Castellana a las doce menos cuarto. Allí le esperaban nuevamente los periodistas.

El conde manifestó que había ido a dar cuenta al general Berenguer de la nota que el marqués de Alhucemas y él iban a dar a la Prensa, y que aprovechando esa ocasión habían examinado la situación política del momento, a juicio de ambos de gran interés. Agregó el conde algunas palabras para explicar, según dice en su nota, que él y Alhucemas persisten en su propósito de ir a las Cortes para pedir la convocatoria de Cortes constituyentes, por lo cual su opinión era de que habían de tener escasa duración y que, en vista de ello, no iban a esforzarse mucho sus amigos en una propaganda intensa.

«La conferencia—agregó—que he tenido con el presidente ha sido cordialísima. Entiendo que en estos momentos no hay más solución posible que la de la concordia civil y la verdadera pacificación de los espiritus.

«¿Irá usted a Palacio mañana?»
—No lo sé.

«¿Comenzarán las consultas?»
—Tampoco puedo precisarlas.

Al pedirle su impresión, el conde dijo:

«No puedo decirles a ustedessino que mañana será un gran día, y que vengan ustedes a verme mañana.

«¿Quién le ha llevado la nota al Gobierno?»

«Eso es lo de menos. Bien puede haberse llevado la nota al Gobierno o haber sido éste el que ha venido a enterarse. Lo cierto es que hemos hablado largamente con el señor Matos. También se le ha comunicado el acuerdo al señor

Cambó, con quien hemos celebrado dos conferencias telefónicas, una muy extensa esta mañana y otra esta tarde. El deseo de que el señor Cambó conociese la nota por nuestro conducto antes que por ningún otro es lo que ha hecho que no haya podido ser facilitada a los periódicos de la noche. Esta nota quizá tenga una segunda parte en otra nota del señor Cambó.

«¿Y de crisis, qué hay? Porque se viene hablando...»

El conde de Romanones, ante esta pregunta, se encogió de hombros y repuso: «¡Ah! ¡Ah!»

«Se anuncia que esta semana será pródiga en acontecimientos políticos.»

«No sé. Yo, por lo pronto, me voy mañana al campo a pasar estos días de Carnaval.

«¿Y se irá a las Cortes constituyentes?»

El conde elevó los ojos al cielo y contestó:

«Eso, el de arriba. Desde luego, es la única salida. No se puede continuar en este constante estado de intranquilidad, que está haciendo bajar de un modo alarmante a nuestra moneda. Y lo peor en esto son las caídas verticales. Aquí quisiera yo ver a Poincaré con todo lo gran hacendista que es ante una amenaza permanente de huelga general o el anuncio de disturbios de otra naturaleza. Así no se puede seguir.

«Cuando se retiraban los periodistas llegó el duque de Maura, que se encerró con el conde en su despacho.

Dice el general Berenguer que han cambiado las circunstancias políticas

El rumor de la crisis del Gobierno se extendió anoche rápidamente en Madrid con más visos de verosimilitud al conocerse la nota de Romanones y Alhucemas y como consecuencia de ella la del señor Cambó.

Después de la entrevista entre el presidente y el conde de Romanones, los periodistas solicitaron hablar con el general Berenguer. Accedió éste y aquéllos le interrogaron sobre el objeto de la entrevista.

«Ha venido a verme el conde de Romanones y a darme cuenta de la nota redactada esta tarde por él y por el marqués de Alhucemas. Esto, señores, ha hecho cambiar completamente las circunstancias políticas.

«¿Y usted, señor presidente, cambia también de actitud?»

«Yo—contestó el general Berenguer—mantengo mi posición de ir a las Cortes, pero de este asunto resolverá usted que resolverlo.

«¿Irá usted a Palacio mañana?»

«Sí; mañana tengo que ponerme en contacto con Su Majestad.

«¿Habrá Consejo?»

«No sé; es posible que reúna aquí a los ministros.

La nota del señor Cambó

Barcelona, 14.—En la Secretaría política del señor Cambó facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

«Es notorio el concurso constante que tanto yo como las personas que comparto conmigo la dirección de una importante fuerza política, hemos venido prestando al Gobierno. Ante las elecciones legislativas de tanto tiempo anunciadas, nos limitamos a formular una petición de garantías de sinceridad electoral que en sus puntos fundamentales fueron sustancialmente aceptados.

A pesar de la otorgación de dichas garantías y casi concluyendo con ellas, empezaron las declaraciones de abstención electoral que, después de alcanzar a todos los grupos revolucionarios se extendieron a notorias personalidades monárquicas y gubernamentales.

Aun después de crearse tan delicada situación, entendimos, como entendemos hoy, que no debíamos abstenernos de participar en las elecciones, pero ante la declaración de los jefes de las dos únicas fuerzas del partido liberal que no se habían declarado abstencionistas, parece claro que el Parlamento que está convoca-

do no tendrá de vida más que los pocos días que tardan el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en llevar a la práctica el propósito que expresan en su nota.

Y ante tal solución más vale, a mi juicio, afrontar desde ahora resueltamente el problema político, evitando los inconvenientes y los peligros notorios del régimen de interinidad que daría lugar su aplazamiento. —FRANCISCO DE A. CAMBÓ.

Se dice que Cambó ha sido llamado urgentemente a Madrid

Barcelona, 14.—En los círculos políticos, y especialmente en los regionalistas, ha habido esta noche extraordinaria animación y se tenían muchos comentarios acerca de la situación política en general y particularmente sobre la nota del señor Cambó.

El tono de los comentarios era más bien de confusión. Se hablaba de un rápido viaje del señor Cambó a Madrid; pero una significativa personalidad nos ha dicho que no creía que el ex ministro regionalista pudiera llegar a la Corte hasta el domingo por la mañana.

Y nos informa, además, de que sus noticias son de que esto mismo le había dicho Cambó a una personalidad de Madrid, con la que mantiene estrechas relaciones, en una conversación telefónica sostenida esta misma noche y en la cual parece que la aludida personalidad indicaba a Cambó la conveniencia de que saliera inmediatamente para Madrid, por cualquier medio.

Alegaba el ex ministro catalán sus muchas ocupaciones que, según él, le impedirían emprender el viaje tan inmediatamente y, por otra parte, decía que, aun llegando a Madrid antes de la noche del sábado, no podría hacer nada hasta la mañana del día siguiente.

Desde luego la impresión es que Cambó y quizá algunas otras personas tendrán que movilizarse para hacer frente a la situación política, ya que el planteamiento de la crisis total se considera cuestión de horas.

Tema, también preferente, de los comentarios en los círculos políticos de esta ciudad, ha sido la visita del conde de Romanones al general Berenguer en el ministerio de Ejército.

Aún añaden las noticias aquí llegadas que Romanones le manifestó al duque que el general Berenguer había enviado al Palacio Real sus notas y la del señor Cambó, juntamente con la dimisión irrevocable del Gobierno.

Y ya planteadas así las cosas, cambiaron amplias impresiones acerca de la situación política que la crisis total plantearía.

Dícese que el duque de Maura objetaba que se necesitaba en estos momentos el concurso de todos y que Romanones opinaba que el que mayor responsabilidad tuviera en los hechos producidos debía ser el que mayor obligación tuviera también de cooperar a la solución de la crisis. No es aventurado suponer que Romanones al hablar así pensaba en Cambó.

Desde luego en los círculos políticos de Barcelona, al comentar estos acontecimientos, no dejaba de barajarse el nombre de don Santiago Alba.

Respecto a esto las noticias que se tenían en Madrid son de que ya en esta entrevista el duque de Maura expresó la conveniencia de informar a Alba de cuanto sucedía.

Pero surgió la cuestión de quién había de ser el encargado de ponerse en comunicación con el ex ministro de Estado. Romanones se negó a ser él, y don Gabriel Maura entendió que él, a su vez, era aún menos indicado para realizar esta gestión.

Sin embargo, parece que Alba no se quedará sin noticias y que será el marqués de Alhucemas quien comunicará con París.

Aquí, en Barcelona, la expectación es grande, aunque se cree que ya pronto las noticias oficiales desvanecerán todas las dudas.

Mata a su mujer de un tiro de revólver y luego se suicida

Cádiz, 13.—En el populoso barrio de la Viña ha ocurrido un trágico suceso, que ha impresionado profundamente al vecindario, siendo protagonista un joven matrimonio: José Domínguez Rodríguez y Mercedes Herrera Campillo.

Aparecieron sobre el lecho, en su domicilio, ella muerta, presentando herida de arma de fuego en el cuello, debajo de la mandíbula izquierda, y José, gravísimo, falleciendo al ingresar en el hospital de Mora.

Este matrimonio vivía en el número 11 de la calle del Doctor Ramón y Cajal, en unión del padre de José, guardia civil retirado, en la actualidad guarda del Depósito franco, siendo el primero en extrañarse del suceso, ya que su hijo y su nuera se llevaban admirablemente.

José presentaba un tiro de revólver en la sien derecha.

Se deduce, por la posición en que se hallaba, que José cogió el revólver de la mesa de noche, cayendo su esposa sobre él al forcejear. Se ignoran los móviles del crimen. El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Indalecio Prieto y demás emigrados republicanos tendrán que abandonar Hendaya

San Sebastián, 14.—Comunican de Hendaya que el comisario de Policía de aquella ciudad fronteriza ha comunicado a Indalecio Prieto y demás refugiados republicanos que se encuentran allí que en el término de veinticuatro horas habrán de internarse en el Norte de Francia, más allá del Sena.

Con arreglo a esta orden, dichos emigrados, de seguir residiendo en Francia tendrán que trasladarse a aquella región situada al norte del Loira, pero con exclusión de París y región llamada parisiense.

En principio la orden de referencia era de aplicación inmediata, pero más tarde se concedió un plazo de veinticuatro horas que expira hoy, a las cinco de la tarde.

Prieto y demás refugiados españoles tienen el propósito, si no se anula dicha orden, de trasladarse a un país extranjero, renunciando a la hospitalidad francesa.

Al conocerse la noticia en algunos círculos españoles en París, produjo impresión.

Queipo de Llano y Franco y demás emigrados civiles y militares, han expresado su intención de imitar la actitud de Prieto y compañía y de trasladarse también a un país extranjero, haciendo pública, por medio de la prensa, una nota en la que explican los motivos de su determinación.

Varios diputados de la izquierda de Francia realizan gestiones para lograr que se anule la orden de alejamiento.

Declaraciones de herederos?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

Un discurso del Papa ante el micrófono

Ciudad del Vaticano, 14.—Un alto funcionario de la Ciudad del Vaticano recibió ayer a un representante de International News, a quien ha manifestado que Su Santidad se siente muy satisfecho por el discurso que pudo radiar al mundo entero.

Añadió que el Papa piensa pronunciar otros discursos ante el micrófono. Se desconocen las fechas y los temas que va a tratar.

EN JUAN BRAVO
«El último bandido», película dramática marca Paramount

Novela cinematográfica de aventuras. El título ya da a entender cumplidamente el propósito inicial del director. Sin embargo—no en balde es una producción moderna—se ha procurado estilizar la anécdota y depurar los distintos episodios que, de otra manera, hubiesen caído en la ingenuidad del llamado género americano. Queda, por tanto, una obra de fuerte colorido y de ambiente definido y perfecto.

«El último bandido» es una película hecha a la medida de Gary Cooper. Este actor realiza una notabilísima labor, siendo secundado admirablemente por los demás artistas del reparto.

El elogio de la parte técnica queda hecho con decir que es un film marca Paramount. Las bellísimas fotografías y los cuidadosos escenarios son la más esencial característica de estas producciones.

El público se entregó, muy complacido, al interés y a la emoción de esta fábula cinematográfica.

F. M. y G.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

La educación de la juventud

Ayer por la noche, en la Casa del Pueblo, dió una interesante conferencia acerca de la educación de la juventud, y principalmente de la juventud obrera, el inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Antonio Ballesteros, siendo esta conferencia una continuación de la que últimamente dió en el mismo local, acerca de la educación de la infancia.

Comenzó diciendo que cada edad tiene un valor, unos derechos y unos deberes, propios, inalienables, y unas características, también inconfundibles, y dedicó la charla de anoche a exponer cuáles son los valores, los derechos, los deberes y las características de los jóvenes, de uno y otro sexo, en esa edad crítica, que aligui, con gran acierto, ha calificado de heroica, y en la que a los muchachos se les plantean los conflictos más arduos de la vida, con todos los dolores, todas las angustias y todas las inquietudes.

Expuso lo que hace la Sociedad, mejor dicho, lo que no hace, para que la juventud pueda resolver el problema trágico que se le presenta al enfrentarse con la vida y dice que de la manera en que se resuelva ese problema, de la forma en que el joven forme su personalidad dependerá lo que haya de ser y representar en la vida.

Dedicó momentos interesantes de su conferencia a indicar con toda claridad cuáles son los derechos de la juventud—la formación de la personalidad—, así como los deberes, entre los que señala, citando al doctor Marañón, el de la rebeldía, porque el que en esa edad no es rebelde, en el amplio sentido de la palabra, no puede considerarse joven.

A continuación se ocupó del problema sexual de la juventud, el que

trató con conocimiento de verdaderos pedagogos; el de su cultura, diferenciando los dos aspectos de ese problema: la cultura del joven rico y la cultura del joven pobre, y ocupándose especialmente de la falta de medios en que se encuentra el obrero rural para resolver su personalidad.

Dirigiéndose a la Casa del Pueblo, indicó lo que ésta podía hacer para ayudar a los jóvenes obreros a resolver los distintos problemas que se les presentan en esa edad crítica, señalando los libros más adecuados que podían poner al alcance de los muchachos para que éstos pudiesen libremente resolver el problema sexual, el cultural, el religioso, el político, etc., etc.

La última parte de esta charla la dedicó el señor Ballesteros a tratar de la elección de trabajo en los obreros, elección que hoy no puede hacerse con libertad y de acuerdo con sus inclinaciones, entre otras varias razones, porque no existen escuelas de orientación profesional. A este respecto se ocupó de la labor que podrían realizar las clases de adultos en las escuelas nacionales, en las que colaborando juntos los padres de la familia y los maestros, se podría resolver este otro problema de la elección de trabajo de los muchachos.

Terminó invitando a los obreros, padres de familia, a que no abandonando a sus maestros en esa labor, enviando a sus hijos a las escuelas de adultos, en las que, con los escasos medios con que hoy se cuenta, se procurará orientar de una manera acertada la inclinación al trabajo de los estudios de cada muchacho.

El señor Ballesteros escuchó al final una ovación y muchas felicitaciones de los obreros que llenaban el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Asamblea de Diputaciones castellano-leonesas

Para ultimar las cuentas y gastos de la Exposición de Sevilla

Burgos, 13.—Con el fin de ultimar la liquidación de cuentas y gastos ocasionados por motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, se han reunido las once provincias castellano-leonesas.

Abierta la sesión, ocupó la presidencia el señor presidente de la de Burgos y ex ministro, señor Aparicio, acompañándole en estrados los señores presidente de León y Valladolid. El señor Aparicio dedicó un cariñoso saludo a todos los allí congregados y expuso que el orden del día eran los asuntos antes mencionados y los que hacen relación con la cuestión triguera.

El señor Cuesta, representante de la Diputación de Salamanca, dió cuenta de cómo había cumplido con el mandato que la Asamblea de Diputaciones reunida en el mes de Septiembre, en Valladolid, le había hecho; presentó la liquidación que en unión de los señores interventores de Avila, Salamanca, Segovia y Valladolid, habían practicado, y entendiendo que con esto había terminado la misión que se le había confiado, resignaba los poderes que se le dieron, haciendo constar que, sin embargo de esto, seguía a la disposición de la Asamblea, para todo cuanto fuere preciso y tuviere relación con esto.

El señor Rico, en representación de Valladolid, manifestó que así lo había entendido la Diputación que representaba y que por esto había solicitado la celebración de esta Asamblea. Hizo resaltar el brillante trabajo llevado a cabo por el señor Cuesta y los interventores antes mencionados, manifestando, a su vez, que vista la discrepancia que existía entre el dictamen dado por el señor Cuesta e interventores y los señores delegados de la Exposición señores Rivas Gallego y Pérez Otero, era preciso llegar a practicar la liquidación judicialmente y que a este fin debían de darse amplios poderes al señor Cuesta. Dió cuenta a continuación de una carta recibida en la Diputación de Valladolid, y suscrita por el letrado de Sevilla, señor Garzón, el que, a nombre del señor Pérez Otero, amenazaba a las Diputaciones castellano-leonesas con proceder judicialmente si no se satisfacían las

pretensiones de su patrocinado. El señor Rico hizo resaltar que precisamente el señor Rico debía cantidad de alguna importancia a las Diputaciones, era el señor Pérez Otero. A continuación dió cuenta también de una carta recibida en Valladolid y suscrita por el señor Rivas Gallego; en esta carta el señor Rivas Gallego pretende descargarse de los cargos que en el dictamen de la liquidación se le hacen, descargos que carecen de fundamento, pues no justifican nada en contrario.

El señor Cáceres, por la Diputación de Segovia, se mostró en todo conforme con las manifestaciones del señor Rico y propuso que inmediatamente reuniera cada Diputación sus plenos para que se pudiesen dar los poderes necesarios al señor Cuesta, para que este señor, a su vez, estando plenísimamente autorizado pudiera proceder como estimase justo.

Hecho el resumen por el señor presidente de la Asamblea, por unanimidad se acordó lo antes propuesto.

El señor Aparicio manifestó que estaba agudizada la cuestión triguera, era llegado el momento de que las Diputaciones, haciendo causa común con la Asamblea triguera celebrada días pasados en Madrid, se uniese a las Cámaras Agrícolas, apoyando las conclusiones de éstas.

Después de atinadas manifestaciones del diputado burgalés señor Puente, y del representante de Palencia señor Calderón y del señor Escudero, se acordó, por unanimidad, adherirse a las propuestas hechas por las Cámaras Agrícolas.

El señor Rico pide la palabra para solicitar de las Diputaciones castellano-leonesas, que adopten como cédula de identidad el modelo presentado en el concurso por el señor secretario de la Diputación de Valladolid, pidiendo que se solicite al señor presidente del Consejo de ministros autorización para poderle implantar este año. Hace resaltar la importancia del modelo ya citado y explica lo que esto ha de ser con todo género de detalles.

Los señores Cáceres y Calderón, en nombre de la Asamblea, aceptaron la propuesta del señor Rico, en su

GUSTAVO BROUTA
Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA
Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

TEATRO CERVANTES
GRANDES BAILES DE MASCARAS
TARDE Y NOCHE
DURANTE LOS DIAS DE CARNAVAL
AMENIZADO POR UNA GRAN BANDA DE MUSICA

NOTA.—A todas las señoritas que asistan a dichos bailes se las regalará un número para un hermoso mantón de Manila, que les regalara la empresa.

GUSTAVO BROUTA
Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA
Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

SE HA PLANTEADO LA CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO

El Rey ha llamado a consulta al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas. El lunes se publicará el decreto aplazando las elecciones

El Rey en el Palacio de Buenavista
Madrid.—A las diez y veinticinco minutos de esta mañana salió de Palacio S. M. el Rey, acompañado de su ayudante, el general Ponte, y en automóvil se dirigió al Palacio de Buenavista, a donde llegó a las diez y media.

Desde las diez, la afluencia de periodistas y de fotógrafos al ministerio de Ejército era considerable y en la calle de Alcalá se situó un público numeroso.

El ministro de Instrucción
A las diez en punto llegó al ministerio de Ejército el ministro de Instrucción, quien pasó rápidamente al despacho del general Berenguer, sin detenerse a hablar con los informadores.

Un cuarto de hora después, salió el señor Tormo de conferenciar con el jefe del Gobierno. Fue rodeado inmediatamente por los periodistas y les dijo mientras se dirigía a ocupar el automóvil:
—No sé nada respecto de si se celebrará Consejo.

El Rey abandona el Palacio de Buenavista
Tres cuartos de hora duró la entrevista del Rey y del presidente del Consejo. Al salir el Soberano del Ministerio, los fotógrafos tiraron numerosas placas.

Manifestaciones del subsecretario de la Gobernación
El director de Seguridad estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno. Poco después llegó el subsecretario de la Presidencia, el cual fué interrogado por los periodistas.
—No sé nada—contestó—. Sólo sé que iba a venir el Rey. En las alturas es donde tienen noticias. Los políticos las saben y se las darán a ustedes. Hemos venido a cumplir con nuestro deber, y estaremos en nuestro puesto hasta el final. Añadió que se iba a reunir el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación
Instantes después llegó al ministerio de Ejército el ministro de la Gobernación.
—Voy a ver qué me dice el presidente—dijo a los informadores.
En este instante salió el general Mola, sin hacer manifestaciones.

El ministro de Fomento
Al llegar el ministro de Fomento, señor Estrada, dijo sonriente a los periodistas:
—Como verán ustedes, vengo de buena cara.
El de Economía Nacional preguntó a los periodistas qué había. Al contestarle que acababa de salir el Monarca, se limitó a exclamar:
—¡Ah...!

Dice el ministro de Justicia
Los ministros de Estado y Hacienda no hicieron manifestaciones a los periodistas.
El de Gracia y Justicia dijo que había llegado con retraso de Alhama, de cuyo viaje viene muy satisfecho.
—Y cuando usted viene, se encuentra con estos acontecimientos—apuntaron los periodistas.
—En el aspecto personal—contestó el señor Rodríguez de Viguri—me producen satisfacción.

El ministro de Trabajo
El señor Sangro y Ros de Olano dijo a los periodistas que había sido avisado para celebrar Consejo.
—¿Habrá crisis?
—Así lo espero. Y lo que digo me sale del alma.
El ministro de Marina mostró extrañeza al ver la gran aglomeración de público y periodistas.
Éstos le preguntaron si había crisis y contestó que no lo sabía.

Los ministros se reúnen en Consejo
A las once y media se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.
Los periodistas preguntaron al subsecretario de la Presidencia, que salía del Ministerio, qué decreto era el que había firmado el Rey. Dijo que lo ignoraba.
Insistieron los periodistas diciendo que le habían visto sobre la mesa del secretario del general Berenguer, pero contestó con las mismas palabras.
—Como es el último día—señor subsecretario—debe darnos noticias...
—Repito que sólo sé lo que está pasando.
—Sin embargo, todavía puede haber esperanzas...
—No. Eso sí que pueden decirlo ustedes.

Planteamiento de la crisis total. El Rey llama a consulta al conde de Romanones, al marqués de Alhucemas y al duque de Maura
A las doce y cuarto salió del ministerio de Ejército el secretario del presidente y, tomando un automóvil, salió en dirección desconocida. Poco después regresó y dijo así a los periodistas:
—Señores... ¿Qué hacen ustedes aquí? La información está en Palacio. El Rey ha llamado a consulta. Primero van el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas. Se ha planteado la crisis total.

El ministro de la Gobernación lo confirma
A las doce y media terminó el Consejo.
El ministro de la Gobernación, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:
—Señores: Se ha planteado la crisis total y habrá consultas.
—¿Serán amplias...?
—No sé.
—¿Será llamado el señor Sánchez Guerra?
—Tampoco lo sé. Solo sé que van a Palacio el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y el duque de Maura.

Refiriéndose al decreto que el Rey ha firmado, dijo que se refería al presidente y adjuntos de mesas electorales, pero no concretó.
Añadió luego que iba a Gobernación para ocuparse del Decreto de aplazamiento de la convocatoria de elecciones.

Manifestaciones de otros ministros
A medida que los restantes ministros salían del Consejo, se detenían a saludar a los periodistas.
El señor Rodríguez de Viguri dijo humorísticamente:
—Nos abstendemos todos.
El ministro de Marina:
—Muy satisfecho.
El señor Sangro:
—Siempre he querido a ustedes...
Los informadores preguntaron al ministro de Fomento si dejaba solucionado el pleito de los ferroviarios.
—No—contestó—. Pero he dejado redactado el Decreto. Esta crisis me preocupa menos que la de Andalucía.]

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 4,30 TARDE
Los señores Maura, Sánchez Guerra, Bugallal, Sánchez Toca y don Melquiades Alvarez en Palacio. ¿Reunión de constitucionales?

El conde de Romanones en Palacio
A las doce y media llegó a Palacio el conde de Romanones.
Cuando estaba hablando con los periodistas, llegó el marqués de Alhucemas.
—Vamos a ver si constituimos algo, aunque sea poco—dijo el conde—. Vengo un poco retrasado porque estaba en casa del marqués de Alhucemas cuando me llamó el Rey. Añadió que habrá bastantes consultas.

Manifestaciones del duque de Maura
A la una de la tarde salió de Palacio don Gabriel Maura, quien dijo que había expresado al Rey lo conveniente, que es igual a lo expuesto por él en varios artículos. Agregó que es posible que el Rey llame a consulta a los ex presidentes del Congreso y del Senado.
Preguntado si acudiría a Palacio el señor Cambó contestó que lo hará inmediatamente que llegue a Madrid, y que su impresión es que se va a formar un Gobierno nacional, para lo cual el Monarca llamará a los constitucionales.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas
Poco después salió del Regio Alcázar el señor García Prieto, quien manifestó que había expuesto al Rey la opinión que ya hizo pública en la Prensa hace varios meses.
Agregó que su opinión es que debe formarse un Gobierno de concentración, presidido por una persona apartada de la política, el cual debe comenzar por convocar elecciones municipales y provinciales, luego generales y Cortes constituyentes, pero con amplio programa respecto a las reformas constitucionales.
Preguntado si las preguntas serían amplias y que si serían llamados los constitucionales, contestó que está dentro de lo posible.
—Y los socialistas?
—A esto ya no puedo contestar.

Manifestaciones del conde de Romanones
A las doce y cuarto salió de Pa-

—¿Cuándo se posesionará el nuevo Gobierno?
—Lo ignora.
—¿Qué nos dice usted del señor Bergamín?
—Creo que está equivocado en su actitud. Pero ya tendré ocasión de demostrárselo personalmente.

Manifestaciones del general Berenguer
Los periodistas rogaron al ayudante del general Berenguer le dijeran que deseaban verle.
Inmediatamente, el conde de Xauen les recibió y les dijo:
—Ya estarán ustedes enterados de lo ocurrido. Al conocer las notas del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas y la del señor Cambó, por las cuales se verá que la abstención se extiende a grandes sectores monárquicos, he creído un deber expresar al Rey mi opinión de que la modificación de la situación exigía meditar. Planteada la crisis, Su Majestad ha llamado a consulta al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas, consultas que, al parecer, se extenderán a los jefes de otros partidos políticos.

—¿Irán a las consultas el señor Sánchez Guerra?
—Ignoro a quién llamará el Rey. Pero supongo que a los jefes de los sectores políticos que se han manifestado en este sentido.
Ante la actitud de esos sectores monárquicos—continuó diciendo el general Berenguer—el Gobierno creyó que no estaba asistido debidamente para continuar su labor y ello ha sido causa de la crisis. Como verán, ésta no puede ser más diáfana.

—¿Se presenta clara la solución?
—Creo que sí, porque los elementos que se manifestaron en ese sentido, aspiran a gobernar.
—¿A gobernar con constituyentes?
—Ah, yo no sé. Me refiero sólo a esta crisis, que ha sido verdaderamente constitucional.
—¿Será llamado don Santiago Alba?
—De eso no sé nada. El Rey, teniendo en cuenta mi enfermedad, tuvo la amabilidad de visitarme y le expliqué la cuestión.
—¿Qué proyectos hay?
—Lo ignora.
—¿La solución será laboriosa?
—No lo sé.

Preguntaron también los periodistas si se firmará el Decreto de suspensión de convocatoria de Cortes.
—Sí, pero no es suspensión, sino aplazamiento de esa convocatoria. Las noticias las tienen ustedes por otro lado. Yo sólo lamento la dolencia que padezco en el pie.
Los periodistas se despidieron del general Berenguer, deseándole pronto restablecimiento.

El conde de Romanones en Palacio
Manifestó que el señor Cambó no llegará hasta mañana y que las consultas se harán a varias personalidades para llegar pronto a una solución de la crisis.
Se le preguntó por los periodistas si será él el que forme el Gobierno de concentración.
—De concentración o de coalición, el nombre es lo de menos, lo dirán las personas competentes.
Dijo que supone que el señor Sánchez Guerra será llamado también a Palacio. A las tres de la tarde comenzarán las consultas y no sé quién será el primero. Yo me marcho a almorzar porque luego he de hacer varias visitas.

El señor Sánchez Guerra en Palacio
A las tres de la tarde llegó a Palacio el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.
Preguntáronle los periodistas si estaría mucho tiempo arriba y que si se habían reunido...
—¿Quiénes?
—Los constitucionales.
—No es fácil—contestó el señor Sánchez Guerra—, porque Burgos Mazo está fuera y Bergamín, no sé si estará en Madrid.
Dijeron los informadores que ya les había participado Romanones que las consultas se reanudarían a las tres y que el primero que llegaría a Palacio sería Sánchez Guerra.
—Sí. Por esta vez ha acertado.

Reunión de los constitucionales en el domicilio de Romanones
Se habla de la posibilidad de que en el domicilio del conde de Romanones se reúnan esta tarde algunos jefes constitucionales, a la que asistirá el señor Sánchez Guerra una vez que termine su consulta con el Rey.
El Decreto de convocatoria de Cortes. Dice el ministro de la Gobernación
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo: Todo está sabido porque todo está dicho. El Decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes, se ha envia-

do a todas partes, pues mañana comenzaban los preparativos electorales.
—Ahora—añadió—a esperar la formación del nuevo Gobierno que creo cosa rápida.
Preguntado si iría esta tarde a Palacio, contestó que no lo sabía, pues como el presidente está enfermo y el señor Wais tiene enferma a su madre, no sé si en nombre de alguno de ellos habrá de ir.
Terminó diciendo que esta noche, a las doce y media, recibirá a los periodistas.

Bugallal en Palacio
A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el jefe del partido conservador, conde de Bugallal, quien al ser interrogado por los periodistas, manifestó:
—¿Qué quieren ustedes que les diga, si acabo de llegar...
Antes de subir a la Cámara Regia, preguntó si estaba con el Monarca el señor Sánchez Guerra, contestándole afirmativamente.

Dice el señor Sánchez Guerra
Poco después de entrar en el ascensor el conde de Bugallal, salía de Palacio el señor Sánchez Guerra. Dirigiéndose a los periodistas diciéndoles:
—Es muy fácil lo que voy a decir a ustedes. Conforme he repetido en distintas ocasiones, he venido al ser llamado, yo solo. No quería asistir a una reunión de hombres que tienen barba o están cojos. Por más que yo también cojeo—añadió—refiriéndose a una pequeña lesión que sufre en el pie derecho.
He venido, conforme tengo por costumbre a dar mi opinión con toda lealtad, pero como no conozco los antecedentes de esta crisis, es muy difícil adelantar nada concreto. Acaso cuando ésta se resuelva dé una nota. Mientras continúen las consultas no creo correcto ser más explícito.

Salgo de Palacio con la impresión que entré y esta es, que la realidad, como ha sucedido en todos los momentos históricos, tiene más fuerza que la realza.
—¿Ha visto usted a los demás constitucionales?—preguntó un reportero.
—No he visto a nadie—contestó el señor Sánchez Guerra—porque la noticia de venir a Palacio, la recibí hace media hora.

De todas formas—agregó—conversaré con don Melquiades Alvarez y visitaré al señor Villanueva, que se encuentra enfermo.
Al llegar a su domicilio, el señor Sánchez Guerra, habla nuevamente con los periodistas
A las cuatro y diez minutos llegó el señor Sánchez Guerra, en automóvil, a su domicilio.
Al observar que le esperaba un grupo de periodistas, se dirigió a ellos para decirles que ya había hablado con sus compañeros a la puerta de Palacio y que ninguna nueva manifestación podía añadir a las que tenía hechas.
Repetió que está dispuesto a ir a hablar con el Rey a solas cuantas veces lo crea oportuno el soberano, pero que jamás irá a tomar parte en los corros.
Añadió que el señor Cambó llegará mañana de Barcelona y seguidamente será consultado por el Rey.

Salida de Palacio del señor Bugallal
A las cuatro y media en punto salió de Palacio el conde de Bugallal.
—Todo lo que yo sé de la crisis—dijo a los periodistas—son las noticias que publica la Prensa. Mi opinión personal es que esta crisis ha sido algo tardía y que es indispensable la formación de un Gobierno de amplia concentración, excluyendo, desde luego, a los conservadores, aunque he de rectificar que nuestro partido, aunque de la derecha, no es extremista.
Contestando a preguntas de los informadores sobre la contradicción que parece existir entre su discurso y sus palabras de ahora, explicó las razones por las que el partido conservador ha apoyado al Gobierno Berenguer.

Los señores Sánchez de Toca y Alvarez, en Palacio
A las cinco y media de la tarde abandonó el señor Sánchez de Toca el regio Alcázar, limitándose a decir a los periodistas que no tenía otra cosa que decirles sino alegrarse de la solución que por lo visto va a tener esta crisis política, que seguramente será muy agradable para todos.
Don Melquiades Alvarez entró en Palacio después de las cinco y media, sin que a la hora de recibir esta conferencia se tengan noticias del resultado de su consulta con el Soberano.

Impresión en la Bolsa
Madrid.—Al conocerse el planteamiento y desarrollo de la crisis política, se ha producido en la Bolsa una favorable reacción por creerse que la formación de un nuevo Gobierno, en el que se da como seguro la entrada del señor Cambó, como ministro de Hacienda, ha de contri-

buir al restablecimiento de la normalidad y a robustecer el régimen.
Los fondos públicos se han sostenido. Los Bancarios muestran firmeza y la moneda extranjera pierde la tensión que estos días había experimentado.

Se suspende el mitin del Juan Bravo
El gobernador civil ha recibido un telegrama de carácter general en que se ordena la suspensión de todos los mítines que se habían de celebrar hoy.
Por esa orden queda suspendido el que se había de celebrar en el teatro Juan Bravo.

Segovia religioso
En las Madres Dominicas
Mañana, día 15, serán los cultos de la Venerable Orden Tercera. A las ocho y media habrá misa de comunión para todos los Hermanos Terciarios de Santo Domingo. Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio de los Siete Domingos y repensario cantado a Santo Domingo de Guzmán.
A la misma hora de la tarde, habrá el lunes y el martes exposición del Santísimo, rosario, lectura y reserva.

En los Padres Misioneros
Triduo de Carnaval.—A las nueve de la mañana, misa solemne, y a continuación se expondrá a S. D. M. A las cinco y media de la tarde, solemne función reparadora con trisagio y sermón.

En los Padres Franciscanos
Solemne triduo de desagravios a Nuestro Señor Jesús Sacramentado en los días de Carnaval.
Los días 15, 16 y 17 del actual, por la mañana, a las once, misa cantada y terminada ésta, se expondrá Su Divina Majestad hasta después de los cultos de la tarde, que serán a las cinco.
—El domingo, día 15, la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro velará al Santísimo en unión de varias personas devotas.

El lunes, día 16, la Juventud Antoniana y señores de Llovet, también velarán a Jesús Sacramentado, y el martes, 17, lo harán la V. O. Tercera y los señores de Aldecoa.
El día 18, miércoles de Ceniza, será la bendición de la ceniza, que se impondrá a los fieles en todas las misas. Este día, por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Vía-Crucis solemne y se verificará la adoración de la Santa Cruz.
Todos los días de la Santa Cuaresma habrá Vía-Crucis a las seis y media de la tarde.

En los Padres Carmelitas
Día 15, fiesta mensual del Santo Escapulario.
Por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad y rosario; sermón por el Padre Ireneo, reserva y procesión. Se hará el ejercicio de los Siete Domingos a San José.
El Padre director ruega a las asociadas de la V. O. T. y Semana devota la asistencia a estos cultos, ostentando el Santo Escapulario.
Los días 16 y 17, por la tarde, a las cuatro, se celebrará función de desagravios, con exposición menor, rosario y ejercicio.

Comedor de Caridad
Comida: cocido ordinario.
Cena: sopas de ajo con torresnos.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 45; total, 97. En la cena: adultos, 50; niños, 50; total, 100.
Total del día, 197.

La música en los paseos
Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:
1.º Manolito Bienvenida, paso-doble.—Guerrero.
2.º Antidua usted, señor, schottis.—Guerrero.
3.º El barberillo de Lavapiés, selección.—Barbieri.
4.º El gato montés, intermedio tinfónico.—Penella.
5.º Tomás, quiero ser mamá charleston.—Lito.
6.º Un pase de Villaita, pasodoble (primera vez).—Pedro Gil.

CASINO DE LA UNION
Esta Sociedad celebrará el lunes 16, a las diez de su noche, un magnífico baile de máscaras en el teatro Cervantes, además de los que el domingo y martes celebrará en sus salones.
Con motivo de dicho baile, la Junta directiva invita a todos los socios y sus familias, advirtiéndoles a los señores socios que el que desee una platea o palco, lo solicite firmando en una lista, que al efecto estará en el Casino, antes de las dos de la tarde de mañana domingo, pues a las tres se sortearán entre los señores peticionarios.
Casino de la Unión, 14 de Febrero de 1931.—El secretario, Fernando la Herra. El presidente, Antonio Herrero.

El Pensamiento,
Grandes bailes de máscaras tarde y mañana durante los días de Carnaval, música de aire, alternando con la gramola con piezas modernas.

EN OTONES DE BENJUMEA
Se celebrarán grandes funciones cinematográficas los días 15 y 17, con motivo de las fiestas de Carnaval, a las dos de la tarde, en el sitio de costumbre.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTIVO. Del Dr. Vioante. VENTA EN FARMACIAS.

Riaza.--Datos históricos y documentos

(Continuación.)

Al ocuparnos de la donación hecha en 1139 por don Alfonso VII, el Emperador, al Obispo e Iglesia de Segovia de la aldea de herreros o cerrajeros, sita entre Fresno y Sepúlveda, conjeturábamos que esa entonces aldea no sería Valdeherreros, como Colmenares afirma, sino Riaza; o que acaso ambos serían, dada su situación geográfica, grupos de población contiguos o poco distantes entre sí; inclinándonos a creer que Riaza y Valdeherreros no fueran una misma aldea por las razones que expusimos detenidamente, por ser para nosotros la cuestión de grandísimo interés.

No conocíamos en aquellos días el códice de la Biblioteca Nacional que ahora estudiamos; pero obsesionados con nuestra creencia (surgida cuando por vez primera leímos la obra de Colmenares), buscábamos con afán documentos que la confirmaran o negaran; y al fin, entre los manuscritos de dicha Biblioteca, hallamos el códice que desvaneció toda duda en este punto; porque la villa de Riaza presentó como prueba de sus excepciones en el pleito de referencia el «Privilegium Regis Alfonsi imperatoris hispanie», en el que se dice: «dono deo et ecclesie sancte Marie semper virginis que fundatur in Secovia at domino Petro ecclesie episcopo successibus q; suis illam aldeam ferrariorum qui facit inter Fresno et Septem publicam, etc.»

Por tanto, podemos ya sostener como incontrovertible que Riaza perteneció al señorío del Obispo y Cabildo de Segovia desde el año 1139, a virtud del Privilegio de donación despachado a su favor en dicho año por don Alfonso VII el Emperador.

Otra cuestión histórica interesante para nosotros, que sólo buscamos la verdad en medio de las dificultades que obscurecen aquellos tenebrosos tiempos de la Edad Media, es la relativa a si Riaza estaba asentada dentro de los términos y límites del fuero de Sepúlveda, como se establece en la sentencia arbitral de 1470, cosa que no nos parece admisible por las consideraciones que a este propósito dejamos anteriormente consignadas.

Y también esa cuestión viene a resolverse de acuerdo con nuestro parecer en el códice que venimos estudiando. Porque en él se dice, no sólo que la sentencia arbitral de 1470 «parece haberse dado más en favor de Sepúlveda que de Riaza», sino también que Riaza probó sus alegaciones con testigos de mayor excepción, de cuyas manifestaciones resulta que Riaza tenía términos propios además de los comunes con Sepúlveda, y asimismo tenía ejidos y jurisdicción y dos alcaldes de hermandad; y sobre todo, porque el Privilegio del Emperador a Riaza, dice: «sit etia libera et ingenua predicta aldea ab illa fazienda et servitio quod facere consuevit illo meo castro Fresno et nullum ei servitium neq; facendam ad modo faciat neq; ei sit subiecta, etc.» con cuyas palabras (siguiendo la versión de la sentencia) da a entender que la villa de Riaza

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

en ningún tiempo dependió de la de Sepúlveda; ni había sido eximida o exceptuada de ella, sino de la de Fresno: siendo la razón que si Riaza por el Emperador don Alfonso VII fué eximida de la villa de Fresno; por esto mismo consta que anteriormente estaría sujeta o dependería de dicha villa, mas no de la de Sepúlveda; y por el Privilegio de don Alfonso VII aparece que Riaza fué eximida de la dependencia de la repetida villa de Fresno.

Resulta, pues, comprobado que hubo error en los árbitros de 1470 al aducir la razón de que Riaza estaba asentada dentro de los límites de la tierra de Sepúlveda; y resulta también que en Riaza no rigió nunca el famosísimo Fuero de Sepúlveda, el cual ha estado en vigor dentro de esos términos de esa villa, pero no en Riaza y su tierra, respecto a herencias, al privilegio de troncalidad, «para tornar los bienes al tronco, o a la raíz a la raíz», hasta la promulgación del Código civil en 1889.

Además aparece de ese códice que después de comenzado el pleito y para subsanar un defecto de la demanda, Sepúlveda pidió el emplazamiento de la duquesa doña María de Velasco, que era señora de Riaza a fines del siglo XV y principios del XVI; sabiéndose ya por otros documentos que el señorío de Riaza pertenecía en 1527 a don Diego de Cárdenas, Adelantado Mayor del Reino de Granada, y al duque de Maqueda en 1536.

Y finalmente, como se probó (por ser de gran interés para demostrar que Riaza era Municipio independiente, haciéndolo constar en la sentencia), que esa villa tenía dos alcaldes de Hermandad, nos parece oportuno dar una ligera idea de lo que éstos eran como nota característica de aquellos calamitosos tiempos medievales.

Los Concejos tenían facultad, según recuerda el señor Lecea en su obra «Apuntes para la Historia Jurídica de Segovia» de nombrar alcaldes ordinarios y de hermandad, como atribución propia y exclusiva suya, aparte de las funciones judiciales que desempeñaban, pues el poder concejil se extendió siempre a conocer de ciertos asuntos de justicia.

Al dar cuenta don Diego de Colmenares del misero estado a que llegaron los pueblos castellanos bajo el reinado infeliz de don Enrique IV, añade a este propósito que el cielo y la necesidad inspiraron la fundación de la Hermandad, institución judicial para despoblado independiente de la ordinaria con muchas prerrogativas y privilegios.

La nueva jurisdicción se comenzó a nombrar Santa Hermandad, y uno de sus primeros efectos fué en Segovia, con motivo de la reyerta provocada por gente de mala sospecha y peor traza, con algunos moros, en Zamarramala, arrabal de la ciudad en aquel tiempo, de cuya reyerta resultaron algunos heridos y muertos: la nueva Hermandad prendió a varios de los culpables, y averiguada con brevedad la causa, los asatearon,

con lo que se temía más y se robaba menos.

Los alcaldes de Hermandad debían ser personas respetadas por su buena vida y costumbres: su jurisdicción era de alcaldes pedáneos, y llevaban vara alta de justicia, para que por ella fueran respetados. Tenían obligación de nombrar cuadrilleros y escribano, y con ellos debían limpiar de malhechores los caminos, veredas, montes y pinares, a cuyo fin podían usar las armas que hubiesen menester. Dentro de población carecían de atribuciones propias, a no ser requeridos por los jueces ordinarios; pero si lo eran, estaban en el deber de vigilar y rondar en el poblado con su escribano y cuadrilleros, bien solos, o bien acompañando a los alcaldes o jueces ordinarios; pudiendo hacer las prisiones que creyeran convenientes. De sus fallos se apelaba, en las causas leves, a los corregidores o alcaldes mayores; y en las graves, para ante los alcaldes del Crimen de las Audiencias y Chancillerías.

OS VOY A CONTAR...

No sé por qué aquella mujer rubia, finísima, paseaba todos los días sobre aquella larga carretera de asfalto, negra, que tenía en su negrura algo de humano; parecía por su brillo de sudor, hecha de carne, de esa carne negra y casi siempre desnuda bajo los grandes árboles o sobre las grandes arenas.

No sé por qué los pies diminutos habían de rimar pasos en la gran cinta tensa de la carretera; era tan contradictorio, que parecía un alegre bibelot en un absurdo séretero negro.

Y el paisaje, fuera de la carretera, si que entonaba bien con ella: era claro, alegre, verde y dorado y por eso el contraste era más porque era, más que contraste, descoloración.

Quizá tenía aquella cabeza rubia copa de champagne sólo para el viento; la coquetería de hacer pensar o quizá le gustaba ver la gran sensibilidad de la carretera asfaltada. Porque la carretera asfaltada tenía, sin duda, una gran sensibilidad de piel fina; las ruedas de los coches que pasaban difuminados, imprecisos, rayados de velocidad, le dejaban una huella pálida, como se le queda a la piel después de una presión.

Me perseguía la idea de aquella figura finísima paseando despacio, despacio, dejando también su huella diminuta, imperceptible.

Mi gran deseo era pasar en avión sobre aquella carretera, que cuando había niebla un poco lejos era un gran cigarro puro de burgués.

Había contraste de color y había contraste de carácter. La carretera era triste, casi sombría, era como la gran ceja única del hombre malhumorado, plana y oscura. La mujer era alegre, viva, tocaba el alegre violín de las nubes con el arco de rayos de su mirada verde. De haber sido santa, su iglesia tendría aleros con cascabeles en vez de graves campanarios.

Un día, el pueblo puso en alto tono su alarido; algunos sentimentales pensaron tristemente...

Iba la deliciosa mujer rubia con su paso de siempre, doble péndulo seguro, con su paseo de siempre, con una gran sonrisa, arco iris de su cielo.

Un automóvil, el automóvil siempre tiene algo de toro, piernas cortas, carrera recta, la embistió frío y sonoro, menos decorativo que un toro de verdad.

El cuerpo finísimo, más fino que nunca, la cabeza empolvada de sol, quedaban fríos, pero eternamente dulces (por fin), a un lado de la carretera donde la tierra era ya blanca y era buen marco para la figura.

A poco, cerca de ella puso la sangre su gran pincelada roja; como si hubiera sido el milagro de un crepúsculo allí junto a aquella carretera que tenía algo de línea de horizonte.

Todo el pueblo puso aquel día en tono fuerte su alarido.

Algunos sentimentales pensaron tristemente.

Yo me encogí de hombros, tuve una sonrisa que quizá pareció amarga y pasé largamente con ese gesto de Napoleón que acompaña y ayuda a meditar.

Ante aquella catástrofe mi reacción fué de serenidad. Quedé ante aquello como ante algo esperado, previsto. Era necesario...

Al otro día sentí el dolor, sentí como si me hubiera fracasado algo y fué así:

Quizá por alto placer de soledad realicé mi idea de ver, a vista de pájaro, aquella carretera, el pueblo, el campo; me sirvió para ello un montecillo en el que nunca había pensado.

Desde allí vi a un lado, la fila muda, desprecupada y falsa del entierro. La caja blanca era ella misma, pero la larga hilera tenía algo de carretera negra. Y yo había creído ver

roto para siempre el absurdo de colores.

Al otro lado, la carretera más larga, más firme, infinita, tenía algo de sombra, quizá era la sombra del arco iris.

Era como difuminada, imprecisa, no sé...

DIONISIO RÍDRUEJO

Escorial.

COMISION PROVINCIAL

Existiendo vacantes dos plazas de ayudantes de Obras públicas afectas a la Sección de Vías y Obras provinciales, por renuncia de los que venían desempeñando, la Comisión provincial permanente, en sesión celebrada el día 4 del actual, acordó anunciar concurso para proveer dichas plazas, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª La dotación de dichas plazas será de 5.000 pesetas anuales de sueldo, 3.000 pesetas de gratificación fija y las dietas y demás emolumentos que rigen para los servicios del Estado en la categoría de ayudantes.

2.ª Las plazas se proveerán con ayudantes de Obras públicas, y si no las solicitara ninguno de éstos, se hará entre ingenieros de Caminos.

3.ª Los solicitantes deberán poseer el título de ingenieros de Caminos o ayudantes de Obras públicas.

4.ª Las instancias serán dirigidas al presidente de la Diputación, debidamente reintegradas, presentándolas en la secretaría de la misma, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve y treinta a las trece y treinta, contados desde la fecha en que aparezcan anunciadas en la «Gaceta de Madrid».

5.ª A la instancia acompañará: Certificación de nacimiento, debidamente reintegrada y legalizada.

Título profesional o certificación de haber terminado sus estudios.

Certificación de buena conducta.

Certificación de no tener antecedentes penales.

Certificación facultativa que justifique no tener defecto físico que lo inhabilite para el servicio ni padezca enfermedad contagiosa.

6.ª La escala de méritos que establece el artículo 153 del Estatuto provincial será la siguiente:

1.º Haber intervenido en la redacción de proyectos de carreteras o caminos vecinales, obras de construcción y reparación de los mismos o en el estudio de ferrocarriles.

2.º Haber prestado servicio en el Estado, no relacionados con carreteras o caminos, provincias o Municipios.

3.º Haber intervenido en obras de reconocida importancia.

4.º En el caso de méritos iguales o análogos será preferido el más antiguo, y, de pertenecer a la misma promoción el que tenga el número más bajo de ésta, y

5.º Los que sean nombrados para estos cargos deberán tomar posesión del mismo en el plazo de treinta días a contar desde la fecha en que se le comunicó el nombramiento.

Segovia, 14 de Febrero de 1931.—El presidente, **Gabriel J. de Cáceres**. P. A. de la C. P.—El secretario, **Timotheo de Antonio y Gil**.

Sirvienta Se necesita de cuarenta a cincuenta años, para acompañar a señora. Razón en la Administración de este periódico.

Se venden una casa en el pueblo de Etreros; una vinya de tres obradas, superior y un automóvil de cinco caballos, poco usado. Para tratar, con Felipe Herrero, en dicho pueblo.

Se venden una casa en el pueblo de Sanzarca; un palomar y un automóvil cinco caballos, seminuevo. Para tratar, con Pablo Herrero (el sastro), en dicho pueblo.

Sirvienta se necesita, de treinta a cincuenta años, para casa de labrador. Informes, Bernardino González, en Eos Huertos.

Se arriendan los pastos del término de Perocjo, para ganado lanar, desde el 20 de Abril al 20 de Mayo. Para tratar, con Pedro Aragoneses, en Abades.

Vendo vaca holandesa, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Marcos Salinero, molinero de los Señores.

Se necesita gaar para el ganado de vacuno, mular y caballar, en el pueblo de Cabañas, desde 1.º de Mayo, hasta los Santos, o por año, según mejor convenga a las partes. Se puede tratar con el señor presidente de la Sociedad de Labradores del referido pueblo, Celestino Barro.

Clínica dental en Madrid, se tras-pasa gran ocasión, dos clínicas y una sala de espera, 80.000 pesetas. Informes, Guillermo Nieva, Hípanteras, 1, Segovia.

Venta de una casa, camino de la Piedad, número 3. Para tratar, con Francisco Benito, en Santo Domingo, número 8.

IMPORTANTE FABRICA

de licores y jarabes, solicita representantes en plazas libres de esta región; exigense referencias. Dirigirse a E. S. M. Vergara, 11.—BARCELONA.

VINOS YINOS **Rioja** MADRID.

VINA TONDONIA PLANTACION 1912 1914

REPRESENTANTE: **Antonio Serrano Vallejo** Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

DESPUÉS DE LA GRIPPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina Cerca de medio siglo de éxito creciente

A los señores secretarios de Ayuntamiento

Los impresos necesarios para las próximas elecciones de diputados Cortes y senadores, los encontraréis en la imprenta y librería de

GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, 5.—LOTERIA Hay lotes confeccionados

Contra la grippe Coñac Domecq

Talleres Rafols

Compró calderas en buen estado, de seis a quince caballos; bombas centrifugas, transmisiones, diferenciales y calderas, y reparación y construcción de toda clase de maquinaria y calderas. Plaza de Santa Brígida, número 7, Valladolid.

ALMACÉN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser engañado ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 38

NEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

En la pescadería de Juan José, la más en su clase en Segovia. Teléfono número 96

PESCADOS RECIBIDOS

| | |
|------------------|-------------|
| Merluza..... | 80 |
| Congrio..... | 20 |
| Bosugo..... | 10 |
| Pescadillas..... | 0,90 y 1,00 |
| Negros..... | 10 |
| Sardinas..... | 10 |
| Almejas..... | 10 |
| Lengüadnas..... | 10 |
| Chicharros..... | 10 |
| Gambas..... | 10 |
| Angulas..... | 10 |
| Calamares..... | 10 |

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted e empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA «DANUBIO»

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antilapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARÁLISIS; si está usted predispuesto a ella por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado por su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAQUER, pues millares de personas, en casos análogos al suyo, usted, a sí, deben su envidiable salud.

PURAMENTE VEGETAL. NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE REPENTINA

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, y principales farmacias de España y principales farmacias de España y principales farmacias de España. Pidánsese prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 173, pral.—BARCELONA

PASTILLAS MÉRINO QUITAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

ARMADURAS PARA INTERIORES EXCELENTE PRESENTACION. **AEG** PRECIOS VENTAJOSOS. Validez hasta 31 Julio 1931. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

TEMPORADA
1931

ALMACÉN DE LEGUMBRES

SELECCION Y VENTA DE SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS,

FLORES DEL PAIS Y EXTRANJERAS

GRANAS PARA TODAS ÉPOCAS DEL AÑO

DECUSCUTADORA DE ALFALFA

FIDEL BENAVIDES

MIGUEL ISCAR, 2.- (Casa Mantilla).- Teléfono núm. 2.690

VALLADOLID

MEDALLA DE PLATA

en el primer Congreso Nacional Cerealista y Exposición de Sevilla IBERO-AMERICANA

SALVO VENTA O VARIACION

LA MAS SURTIDA DE CASTILLA EN SEMILLAS-FORRAJERAS-HORTALIZAS Y FLORES

| | PRECIOS | | | PRECIOS | | | PRECIOS | |
|----------------------------------------------------|------------------|----------------|----------------------------------------------------------------|------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| | 10 kilos Pesetas | 1 kilo Pesetas | | 10 kilos Pesetas | 1 kilo Pesetas | | 10 kilos pesetas | 1 kilo Pesetas |
| ALUBIAS ESPECIALES PARA VAINA | | | | | | | | |
| Alubia blanca de León..... | | | Nabos largos azucarados..... | 12 | | Poa..... | | 4,50 |
| » asalmónada de Oporto (herradura)..... | | 2 | » virtudes..... | 12 | | Holcus lanos..... | | 4,50 |
| » Monte Oro..... | 30 | 3,50 | » redondos..... | 12 | | Meliloto de Siberia..... | | 4,50 |
| » manteca grano negro..... | 30 | 3,50 | Perejil hoja ancha..... | 10 | | Cola de Zorra..... | | 8 |
| HORTALIZAS | | | | | | | | |
| Acelga penca blanca..... | | 12 | Pepino verde espinoso..... | 15 | | Festuca Ovina..... | | 4,50 |
| Apio lleno, blanco..... | | 15 | Puerro grueso de carentán..... | 15 | | » Roja..... | | 4,75 |
| Alcachofa verde gruesa Laón..... | | 40 | Pimientos dulces grandes..... | 40 | | Agrotis..... | | 5,50 |
| » violeta, de París..... | | 40 | Rábanos redondos rosa..... | 12 | | Avena elevada..... | | 3,50 |
| Berengena morada, larga..... | | 20 | Remolacha fina de Egipto..... | 12 | | Cola de perro..... | | 4 |
| Col Bruselas..... | | 22 | Ricino..... | 5 | | Acacia puñal..... | | 6 |
| Brocol blanco..... | | 60 | Sandía de Valencia, grano encarnado..... | 15 | | Piñón negral..... | | 1 |
| Berza asa cántaro..... | | 8,00 | » id., id., negro gordo..... | 6 | | » albar..... | | 1,25 |
| » id., id., chico del Rey..... | | 10 | Salsifis..... | 15 | | PATATA | | |
| Repollo murciano..... | | 18 | Tomate Trophiliso..... | 25 | | Patata blanca temprana..... | | |
| » Quintal de Alemania..... | | 17 | » manzana del amor..... | 20 | | » Riñón Reinoso (precio por correo)..... | | |
| » Milán grueso..... | | 18 | » muy temprano..... | 20 | | » amarilla Reinoso..... | | |
| » Bacalán temprano..... | | 18 | Zanahoria Nantesa..... | 18 | | CEREALES | | |
| » Corazón de Buey..... | | 20 | » San Valeriano..... | 18 | | Cebada tremesina (precios por correo)..... | | |
| » Holanda, pie corto..... | | 20 | » Chantenay..... | 18 | | Tremesino Aris núm. 7..... | | |
| » S. Dionisio, cabeza grande..... | | 17 | » Forrajera..... | 8 | | Avena racimal..... | | |
| » Mercado Copenhague..... | | 20 | FORRAJERAS | | | | | |
| » Dala (repollo grande chato)..... | | 18 | Achicoria de Brunswick, muy corta..... | 6 | | PARA PÁJAROS | | |
| » Bunwich (chato)..... | | 25 | » de Baunswick (corta)..... | 6 | | Alpiste andaluz..... | 1,15 | 1,20 |
| » Col exprés..... | | 15 | » Magdeburg (larga)..... | 6 | | Cañamón..... | 8 | 0,90 |
| » «Schweinfürt»..... | | 20 | Alfalfa mielga rústica, para secano, decuscutada..... | 2,50 | 2,50 | Mijo crecido blanco..... | | 1,20 |
| Lombarda morada..... | | 20 | » extra idem..... | 2,50 | 2,50 | Nabina silvestre..... | | 2,20 |
| Borraja..... | | 9 | » primera idem..... | 2 | 2,25 | Maíz para pienso (precios por correo)..... | | |
| Cardo de España sin espinas..... | | 10 | » segunda idem..... | 2 | 2,25 | Panizo..... | | 0,80 |
| Calabaza muy grande color gris..... | | 12 | Colza..... | 7 | 1,75 | PIENSOS PARA AVES | | |
| » buen gusto color verde..... | | 12 | Alholva..... | 7 | 0,75 | Harina de pescado, de carne, de hueso, de alfalfa, de | | |
| » color amarillo..... | | 12 | Berza Caballar..... | | 4 | avena..... | | 0,80 |
| Calabacín fino de Italia..... | | 12 | Veza o Rica los 100 kilos, 47 pesetas..... | | 0,50 | Ostras molidas, granulada..... | | |
| Cebolla Nocera grande blanca..... | | 20 | Esparceta doble pipirigallo..... | 1,10 | 1,20 | ABONOS MINERALES | | |
| » colorada..... | | 25 | Guisante gris forrajero de invierno..... | | 0,90 | Superfosfato 18/20..... | | |
| Cebollitas de la Reina..... | | 22 | » » primavera..... | | 0,90 | Amoniaco..... | | |
| Coliflor temprana de Noviembre..... | | 50 | Girasol de Rusia..... | | 0,90 | Cloruro de Potasa..... | | |
| » 1/2 temprana de Argeria o grande de Navidad..... | | 50 | Lino común..... | 1,40 | 3,50 | Compuestos..... | | |
| » Erlurt, temprana..... | | 60 | Maíz gigante «Diente Caballo», los 100 kilos, 100 pesetas..... | | 1,40 | Nitrato..... | | |
| » Reina de las coliflores, tardía..... | | 100 | » amarillo..... | 1,10 | 1,10 | INSECTICIDAS PARA LAS PLAGAS DEL CAMPO «PENTA» | | |
| Chirivía..... | | 8 | Nabos forrajeros, redondos y largos..... | 7 | 7 | ARSENATO DE PLOMO en polvo finísimo y en pasta.—Contra la polilla, arañuelo | | |
| Escarola Cabello de Angel..... | | 15 | Remolacha alemana roja gigante «Mammouth»..... | 1,65 | 1,75 | o hilandero de la vid (1.ª generación), piral de la vid, arañuelo del manzano, | | |
| » rizada de Meaux..... | | 12 | » 1/2 azucarera cuello verde..... | 1,65 | 1,75 | orugeta del almendro, orugas de los frutales, gusanos de las manzanas | | |
| Espárragos..... | | 15 | » azucarera pura..... | | 2 | » y peras, oruga del pimiento, garrama de la remolacha, gaterucella del | | |
| Espinacas Viroflay, hoja ancha..... | | 15 | » amarilla Eckendorf..... | 1,90 | 2 | oímio, coquillo o purgón de la vid, mariquita o vacanita de los melonares, | | |
| Carbanzos para siembra (precios por correo)..... | | 0,90 | » encarnada..... | 1,90 | 2 | pulguillas de la remolacha y hortaliza, etc. | | |
| » francés temprano..... | | 3 | » amarilla Vauriac..... | 1,65 | 1,75 | JABÓN NICOTINADO.—Contra los purgones de los frutales, hortalizas, habas, | | |
| » id., id. (muy temprano)..... | | 3 | Sorgo azucarado..... | | 1,50 | judías, melones, etc., así como contra la segunda generación del arañuelo | | |
| » id. Australia, grano verde..... | | 3 | Trébol encarnado anual..... | 2,75 | 3 | de la vid (a doble dosis). Muy eficaz contra los piojos de las gallinas y otras | | |
| » Rey del mercado..... | | 3 | » rojo o violeta..... | 2,75 | 3 | aves de corral. | | |
| » Maravilla del mercado..... | | 3 | » híbrido..... | | 6 | MIXTURA SULFOCÁLCICA en polvo.—Insecticida y antiprotogámico. Tra amien- | | |
| » Exprés..... | | 3 | » blanco enano para jardines..... | | 6 | tos de invierno de frutales y contra cochinillas. | | |
| » Cesta llena..... | | 3 | Yeros legítimos extranjeros..... | | 0,70 | CARBONATO DE COBRE, en polvo finísimo.—Para desinfección de semillas en seco. | | |
| » Come todo..... | | 3 | PARA JARDINES Y PRADOS | | | | | |
| » Teléfono alto..... | | 3 | Heno purificado..... | 22,50 | 2,50 | ABONOS ORGÁNICOS A BASE DE PESCADO «GYPSA» | | |
| » Teléfono bajo..... | | 3 | Ray-Grass italiano..... | 22,50 | 2,50 | Fórmula núm. 1, Prados, Alfalfares y Leguminosas, 21,50 pesetas. | | |
| » Orgullo del mercado..... | | 3 | » inglés..... | 22,50 | 2,50 | Fórmula núm. 2, Cereales de secano, maíz, etc., etc., 25,50 pesetas. | | |
| Habas Riojanas..... | | 0,90 | Lun-Grass..... | 22,50 | 2,50 | Fórmula núm. 3, Patatas, Remolacha, Cebolla, Cereales en rega- | | |
| » Murcianas..... | | 1 | Dactile apelonado..... | | 4,50 | dio, Arboles, Vitis y Hortalizas, 23,50 pesetas. | | |
| » Vaina larga..... | | 3,50 | Festuca o cañuela..... | | 4,50 | ABONOS PARA FLORES | | |
| » Feberol haba enana..... | | 1,50 | SE FACILITAN FÓRMULAS PARA PRADOS | | | | | |
| » Lechuga batavia blanca..... | | 17 | Bromo..... | 4 | | Paquete de un kilo..... | 2,50 | pesetas |
| » Oreja mulo..... | | 15 | Moha de Hungría..... | 3,50 | | » de 1/2..... | 1,50 | » |
| » lengua de pájaro..... | | 15 | Lupulina Medicago..... | 3 | | » de 1/4..... | 1,00 | » |
| » de Nápoles..... | | 15 | Hierba «Plata»..... | 15 | | » de 1/8..... | 0,75 | » |
| Melón 1.ª calidad, temprano..... | | 4 | Cola de topo..... | 7 | | Inmenso surtido en flores a pesetas 0,25 paquete. | | |
| » Tendral, tardío..... | | 7 | En rosales, gran variedad | | | | | |
| Altramuz..... | | 0,80 | ARBOLES FRUTALES DE DISTINTAS CALIDADES | | | | | |
| Mueles para siembra (selección)..... | | 0,60 | (PRECIOS POR CORRESPONDENCIA) | | | | | |

Al hacer el pedido se ruega indiquen con claridad la variedad que desean.--Para cantidades mayores de las cotizadas, precios por correo.--Se envía catálogo a quien lo solicite.

Para las semillas de hortalizas, la menor cantidad que se despachará, es la correspondiente a 0,75 pesetas.

NOTA.-- Todo pedido hecho por primera vez vendrá acompañado de su importe, incluyendo 0,75 ó 1,50 para el envase.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuellar

NOTAS SEMANALES
La Acción Católica y la Asociación Católica de Padres de Familia.

Aunque muy brevemente, ya dimos la noticia en estas columnas de que en esta población se había fundado una institución denominada La Acción Católica, cuyo ideal, según el manifiesto que protusamente ha sido repartido, es emprender una cruzada de saneamiento en las familias, y de oponer una barrera al torrente de inmoralidad que amenaza arrastrar a nuestros hijos.

Y así, La Acción Católica, inaugurada en esta villa el día 25 de Enero último, acordó establecer la Asociación de Padres de Familia en esta localidad; a tal efecto, congregados numerosos vecinos en el local de la sociedad de Socorros Mutuos, como más apropiado para tal reunión, y citados previamente por medio de unas hojas que explicaban el objeto de la misma, se procedió a la constitución de la citada Asociación de Padres de Familia, dependiente de la diócesis, el domingo pasado 8 del corriente.

El presidente de la Acción Católica, nuestro buen amigo el culto y competente notario de esta localidad, don Casimiro Herrero Capa, usó de la palabra, exponiendo con grandísima elocuencia y admirable oratoria, los fines de la Asociación, extendiéndose en su formidable discurso a explicar los beneficios tan enormes que se pueden obtener siguiendo la pauta de dicha Asociación; pues como muy bien dicen en la hoja repartida, ¿qué puede esperarse de esos niños y niñas educados en ese ambiente de displicencia y frialdad? Frutos de esos ejemplos y de esa educación, es el tipo actual de jóvenes de ambos sexos, despreocupados y desaprensivos, cuyo solo ideal es la diversión, y con interesada censura combaten como anticuada toda idea de moral que puede cortar en lo más mínimo su vida disipada, el desenfreno de sus pasiones, la prociadad de su lenguaje, la libertad de sus modales y el empleo de su tiempo en cines, bailes, teatros y espectáculos en los que, sin intervención alguna de quienes por su autoridad y experiencia debieran dirigir la marcha de su vida, van dejándose a jirones el pudor y la virtud.

El digno secretario de la Acción, culto director de las escuelas graduadas de niños, don Rafael López, leyó y comentó con gran acierto el Reglamento por el que se habrá de regir, dando a conocer después los nombres de los propuestos para ocupar los cargos de la directiva, siendo definitivamente designados: don Ricardo Martínez Castilla, presidente; don Inocencio Fernández, secretario; don Juan Herrero Garrido, don Pablo Tejero y don Julián Martín, vocales.

Nuestro digno párroco, don Claudio Albornoz Casas, hizo notar con la elocuencia que nos tiene acostumbrados, que en todas las obras suele haber contradictores y no había de ser menos la que ese día se inauguraba, pero por más que los pobres ciegos y los que lo son voluntariamente quieren decir que el sol no luce ni es origen del calor, no por eso deja el astro del día de extender sus lumínicos y beneficiosos rayos sobre el ámbito de la tierra. También leyó admirables capítulos de un discurso de nuestro ilustre prelado, en los que se pone de manifiesto la competencia de nuestra primera autoridad eclesiástica.

El presidente de la Asociación de Padres de Familia, señor Martínez, dió las gracias por la designación para ocupar el cargo, y con bellos y fogosos párrafos expuso su criterio relativo al acto que se celebraba. Todos los oradores mencionados

fueron objeto de calurosas ovaciones, siendo felicitados por sus bellos discursos.

Fallecimiento

Ha sido muy sentida la muerte del venerable señor don Segundo Velasco Cisneros, ocurrida en esta población en los pasados días. A los actos del sepelio y sufragios por su alma, ha concurrido enorme cantidad de gente. Era administrador del excelentísimo señor duque de Alburquerque, y de la «Obra Pía» del comendador don Diego de Velázquez; hombre trabajador, culto y recto en todos sus actos; habiendo fallecido a la edad de ochenta y cinco años.

A los muchos testimonios de pésame que con tan triste motivo están recibiendo su viuda e hijo, nuestro buen amigo el joven y culto abogado don Román Velasco, una el nuestro muy sincero.

De elecciones

Sin darle visos de verosimilitud, podemos decir que, para las próximas elecciones de diputados a Cortes, y según versiones que circulan por la población, van a ser tres los candidatos que piensan presentar su candidatura por este distrito. Mientras unos dicen que el único candidato será nuestro buen amigo el señor Matesanz (que es de suponer sea lo más seguro), otros indican tener noticias que también se presentarán un señor Crespo y un señor Monedero; pero sea una cosa u otra, nosotros no creemos más que en la verosimilitud de que sea otro que el primero de los citados, que es el que con más amigos cuenta en esta región.

De todas formas, tenemos entendido y ya lo dijo EL ADELANTADO, que el segundo de los señores citados, vendría a esta localidad a dar una conferencia sobre tal materia el día 15 del actual primero de Carnaval.

El mercado semanal

Hoy jueves, con un día espléndido, se ha celebrado en la plaza de Alfonso XIII el acostumbrado mercado semanal, que se ha visto tan enormemente concurrido como hace mucho tiempo no se recuerda. Entraron grandes cantidades de todas clases de granos que se cotizan a los precios siguientes: trigo, a 46,50 pesetas fanega; cebada, a 9; centeno, a 14,50; avena, a 6,75; yeros a 14,25; algarrobas, a 15; y muelas, a 13,75 fanega.

Córcoles

12-2-931.

Sepúlveda

Campaña electoral

Se encuentra en esta villa el ex diputado a Cortes don José Gil de Biedma, con el fin de tratar asuntos referentes a las próximas elecciones. Ha sido visitado por numerosos amigos y aun cuando hasta la fecha no se conoce a ningún otro candidato por el distrito, dentro de unos días visitará a los pueblos para saludar a las muchas amistades con que en ellos cuenta.

Bautizo

En la iglesia de San Justo han sido impuestas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija del conocido recaudador de la Contribución y buen amigo, don Antonio Velasco.

Se la puso por nombre María de los Angeles, siendo su madrina la señora doña Eusebia Manzanares, tía de la recién nacida.

Los invitados fueron numerosos. Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena.

Cóscab

12-2-931.

Aguilafuente

Posesión

El día 10 tomó posesión del cargo de maestra interina de la escuela nú-

mero 2 de niñas de esta localidad, la joven y distinguida señorita María Luengo Prieto.

Muy de veras la deseamos la sea muy grata la estancia en esta población, a la par que la damos nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Han salido para Madrid, después de haber pasado unos días al lado de sus hijos los señores de García, el acaudalado y rico propietario de la Corte don Roque García, acompañado de su distinguida esposa.

La gripe

Dado el carácter benigno con que hizo su aparición en esta localidad la tan famosa como fastidiosa enfermedad, no la hemos tomado en consideración, pero deben ser muy pocas las personas que no hayan tenido que pasar por el aro; hoy ya son relativamente pocas las invasiones que existen. ¡Vaya con Dios tan molesto huésped!

De elecciones

Próxima ya la celebración de las tan cacareadas elecciones, reina en esta localidad gran ansiedad por saber los candidatos que se presentarán por este distrito. Dados los distintos criterios que existen, no tendría nada de particular que fuéramos sorprendidos por cosas raras. Candidatos y humor, que faltan nos hacen.

Villoslada

12-2-931.

Boda

En la iglesia parroquial de esta localidad tuvo lugar el día 11 del actual el matrimonial enlace de la bellísima señorita Ana Pérez, hija del acaudalado propietario don Julián Pérez, con el simpático joven Miguel Hernández, hijo del también rico labrador don Faustino Hernández.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso párroco don Toribio Bartolomé, y fueron padrinos don Juan Gómez Vega, ilustrado secretario de este Ayuntamiento y doña Eloisa Esteban, de Anaya.

La novia, encantadora con las galas nupciales, se adornaba con la castiza mantilla y el emblema de la pureza; el novio vestía severo traje negro.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres del novio con un estupendo banquete, en el que hubo derroche de pasteles, licores y habanos.

La gente joven, incansable, se dedicó hasta altas horas de la madrugada a las delicias del baile.

Entre las bellísimas señoritas que asistieron a la boda, vimos a Bixiquia Hernández, de Tabladillo; Celestina Rincón, de Martín Miguel, y Petra Hernández, Fe Pérez, Asunción Domingo, Felicitación Pérez y Marcelina Manso, de Villoslada.

Los contrayentes, a los que deseamos un sin fin de felicidades en su nuevo estado, han salido en viaje de novios para Madrid y otras capitales.

Enviamos nuestra enhorabuena a sus distinguidas familias.

Viajeros

Con tan fausto motivo, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a don Meliano, don Faustino y don Atanasio Hernández, industriales en la Corte y hermanos del contrayente.

—A don Dionisio y don Eduardo Pérez, arrendatarios del caserío de «Los Salvadores», acompañados de sus distinguidas esposas, hermanos de la desposada.

—A don Eloy Rincón, ilustrado médico de Yanguas y a don Mauricio Hernández, de Tabladillo.

CORRESPONSAL

12-2-931.

Mozoncillo

La Fiesta del Arbol

El día 11 del actual se celebró en este pueblo la simpática y cultural Fiesta del Arbol, organizada por este Ayuntamiento.

A las dos de la tarde de dicho día, los niños y niñas de las escuelas nacionales, en número superior a 250, en dos grandes filas, con la enseña de la patria al frente y seguidos de sus profesores, se dirigieron desde sus respectivas escuelas a la Casa Consistorial, donde les esperaban el señor alcalde con una comisión de concejales y los padres y madres de familia que pertenecen a la Junta local de Primera Enseñanza.

Una vez allí reunidos, se puso en marcha la comitiva hacia el sitio designado para la plantación, que fué a ambos lados de la carretera, en el trozo denominado de San Roque. Dirigieron los trabajos de colocar las plantas el encargado del vivero de Obras públicas de Pinillos, don Alejandro Martín y el capataz de la carretera, don Justo Sanz.

Terminada la plantación, los niños y niñas cantaron diversas canciones patrióticas y alusivas al acto; regresando en perfecta formación, seguidos de las autoridades y demás acompañamiento, a la Casa Consistorial. En el salón de sesiones y ocupando sitio preferente el elemento infantil, el alcalde, don Lope Merino, pronunció breves palabras, diciendo que el maestro nacional, don Teobaldo de Frutos, hablaría sobre el acto que se acababa de realizar.

Dicho señor explicó a los niños de un modo ameno y sencillo el origen e historia de la fiesta, cautivando la atención de sus oyentes. Con objeto de que esta fiesta tenga mayor solemnidad en el año próximo, hizo un bosquejo de programa que agradó extraordinariamente a la concurrencia, recibiendo a la terminación una nutrida salva de aplausos y numerosas felicitaciones.

El capataz de la carretera, don Justo Sanz, dió atinados y sanos consejos sobre el arbolado, leyendo a continuación una poesía festiva, siendo por ello aplaudido.

Como recuerdo de la fiesta, el Ayuntamiento obsequió a niños y niñas de las escuelas con paquetes de caramelos, que los escolares recibieron con gran contento, prometiéndoles que el año próximo se celebraría la fiesta con arreglo al programa que momentos antes habían escuchado de labios de su maestro, para que alcanzase más esplendor.

Por último, en una de las dependencias del Ayuntamiento se sirvió un refresco a los invitados, dándose por terminado el acto.

Más plantaciones de árboles

En el día de hoy, y por indicación de los maestros de Primera Enseñanza, se han plantado algunos árboles en el campo de recreo de las nuevas escuelas próximas a terminar y en las plazas contiguas a las actuales. También algunos vecinos, en este día, han colocado frente a sus casas algunos arbolitos, que mucho celebramos prosperen para honra y prez de este vecindario.

CORRESPONSAL

12-2-931.

Cantalejo

Homenaje sentido

Como ya anunciamos hace unos días, anoche tuvo lugar, en el café «La Unión», el banquete de despedida con que Cantalejo testimonió su sincero cariño a nuestro querido amigo don Germán Zamarró Sacristán, que pasa a Salamanca a prestar en el Estado los servicios que hasta ahora ejerció en esta ciudad como ingeniero municipal de Montes.

Los pueblos agrupados con Cantalejo para el mejoramiento y conservación de sus pinares, también estuvieron dignamente representados en este acto, que fué una prueba elocuente de la unánime simpatía con-

quistada por el señor Zamarró durante su actuación como ingeniero, como alcalde de Cantalejo y como diputado provincial.

Ofreció el banquete el secretario de este Ayuntamiento, don Germán Martín, y tanto éste como los que le siguieron en el uso de la palabra, señores don Mariano Martín, don Primitivo Galán, don Eusebio Pérez, don Apolinario Saigado, don Miguel Saiz y don Bonifacio Zamarró, ensalzaron la obra silenciosa y meritoria del funcionario que con su trabajo constante, caballerosidad y rectitud ha sabido ganarse el afecto de todos y el eterno agradecimiento de estos pueblos. También se leyeron calurosas adhesiones de don Vicente Sacristán, don Feliciano Bñaquez y otros.

El señor Zamarró agradeció estas manifestaciones, que dijo aceptaba por considerarse hijas de una verdadera amistad y terminó ofreciendo su incondicional colaboración para todo cuanto interesase a Cantalejo y su comarca.

Nuevo ingeniero

Para sustituir al señor Zamarró, ha sido nombrado ingeniero municipal de Montes de Cantalejo, Cabezo, Sebúcor, Fuenterrebollo y Navallilla, don Miguel Saiz, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

Las ferias

Terminaron con gran animación las ferias anuales de las Candelas, habiéndose quemado en los últimos días una vistosa colección de fuegos artificiales. El juego de pelota estuvo muy concurrido, jugándose el partido de premio, que se disputaron cuatro jugadores de la localidad.

CORRESPONSAL

10-2-931.

Moraleja de Coca

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el maestro nacional de la escuela mixta de este pueblo, don Antonio Jiménez Meneses, siendo muy sentida su muerte en la localidad.

A su desconsolada viuda doña Laura Triviños y familia, damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

CORRESPONSAL

11-2-931.

Paradinas

Fiesta de Santa Agueda

En los días 11 y 12 se ha celebrado en este pueblo la típica y alegre fiesta de Santa Agueda, en la que se ha derrochado buen humor y alegría por parte de todas las cofradas.

El primer día, a las ocho, tocaron alegres dianas los famosos dulzaineros segovianos Paulino Gómez y Honorato Martín. A las diez se celebró misa solemne, saliendo, a continuación, la procesión de la Santa, que recorrió el itinerario de costumbre. Las cofradas fueron obsequiadas con espléndidos refrescos por las alcaldesas doña Mercedes Manso, doña Julia

Adanero y doña Josefa Soblecha. Por la tarde se celebró un animado baile de rueda, en el que se lucieron hermosos pañuelos de Manila.

El segundo día se celebró misa funeral por las hermanas difuntas por la tarde se organizaron animados bailes de rueda, presentándose muchas jóvenes ataviadas con los antiguos manteos de grana, terminando la fiesta con la tradicional cena.

CORRESPONSAL

13-2-931.

Navas de Oro

Los Carnavales

En este año parece notarse animación para la celebración de esta fiesta, pues con tal fin, se están organizando por jóvenes de buen humor algunos festejos propios de estos días; entre ellos figura un concierto de cante flamenco, en el que tomarán parte el joven apodado «Villetejo» y su acompañante «Felipe» tocador de guitarra. Tendrá lugar en la plaza Mayor, a las cuatro de la tarde del domingo. Si el tiempo favorece, no dejarán de lucirse los típicos manteos encarnados de las labradoras con adornos de agremamen, franjas y terciopelos; y los pañuelos de Manila, que, pasados estos días, suelen guardar en lo más profundo del baúl.

CORRESPONSAL

13-2-931.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Mariano Llorente, en Sangarcía.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA
Barcelona, Brasil, Plata
18 FEBRERO

“DUILIO”
12 MARZO

“GIULIO CESARE”
Barcelona-Valparaiso (vía Panama)
7 MARZO

“ORAZIO”
Escala en Cádiz el 9 de Marzo

Gibraltar-New York
24 FEBRERO

“ROMA”
AGENTES GENERALES
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Madrid, calle de Alcalá, 45

Nitrato de Chile
ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA PI Y MARGALL, G. APARTADO NUM. G.-MADRID

El Misterio del Sahara

Conferencia dada en el Ateneo de Segovia en la noche del 23 de Enero de 1931

Por JULIO BROUHA.

(Conclusión.)

En una conferencia que Bosch Gimpera, profesor de la Universidad de Barcelona y arqueólogo de fama universal, dió el 22 de Marzo de 1927 en Madrid sobre el Origen de los antiguos Iberos, sostuvo la tesis de que la cuna de la raza Ibérica debe ser buscada en el Sahara.

Es un hecho curioso en ciertos distritos de Andalucía se haya conservado viva la tradición de la gran sequía que afligió las tierras situadas al otro lado del

Mediterráneo y de las venidas de gentes africanas a la Península en épocas muy remotas.

El Sahara, cuna de los Atlantes es la tierra de promisión de la Arqueología. En los momentos en que estoy hablando, hay toda una legión de exploradores escuchando sus misterios. Por todas partes allí se efectúan excavaciones, se examinan capas geológicas, se coleccionan restos fósiles y toda clase de objetos prehistóricos, se estudian cavernas y rocas, se copian signos y dibujos rupestres, se remueven escombros, se sacan a la luz restos de edificaciones enterradas durante milenios.

De los ya mencionados recientes estudios del doctor Herbert Kühn, de la Universidad de Colonia, resulta que los investigadores más famosos, entre los que hay que mencionar a G. B. Flamand, Gsell, Boule, Blarckenhorn y aun Hugo Obermaier, se han equivocado considerablemente al clasificar como neolíticos las pinturas rupestres de la zona Atlas-Sahara. La casi totalidad de los animales representados en aquellas pinturas pertenecen a la época en que el agua abundaba en el Sahara,

es decir, al período paleolítico — a menos que necesite rectificación la cronología geológica hasta ahora adoptada, porque el hecho es que en el antes mencionado nivel Badariano correspondiente a un Sahara húmedo, se han encontrado objetos de piedra «pulida». Creo deber llamar muy particularmente la atención sobre este hecho que me parece lleno de consecuencias.

En todas las excavaciones realizadas en Argelia y Túnez, por Morgan, Reygass, Debruge, etc., resulta que los hallazgos de huesos de animales cesan hacia el final del Capsiense, evidente prueba de que entonces ya estuvo acabado la desecación del Sahara y la inmigración de los hombres saharianos hacia el Este y el Norte.

En un artículo que «Le Temps» de París del 27 de Febrero de 1930 publicó, firmado Jean Leune, bajo el título «Les Romains et nous» se demuestra con argumentación muy sólida que las grandiosas ruinas arquitectónicas que se van desenterrando en la región del Atlas no son, como se había creído siempre, de obras puramente romanas, sino que pertenecen en gran parte a una civilización sahariana autóctona, habiéndose los

romanos limitado a conservar en buen estado o a completar los edificios, puentes, canales, etc., que se encontraron hechos, lo mismo que hicieron en Mesopotamia, con las antiguas obras babilónicas, e igual cosa puede decirse de las ruinas que se van descubriendo en la zona española a orillas del río Lucus (el Lixus de los antiguos geógrafos) por don César de Montalbán, presidente de la oficial Junta de Monumentos de Marruecos.

Pero lo que viene a rematar mi argumentación es el hecho de la civilización sahariana o atlántica, es el destino de los signos alfabéticos descubiertos en el desierto de Libia por el doctor Oric Bates, por Flinders Petrie en el Egipto prediástico, por la misión científica dirigida por el conde de Porock en la región situada entre el Nilo y la frontera de Trípoli, por el comandante Olinot en las rocas de los alrededores de Fez, los signos del alfabeto Touareg, de los signos ibéricos de España y de Francia, etc., etc., que todos son idénticos y proceden de un solo foco cultural: la Atlántida. De esto hablaremos extensamente otro día. Por hoy